

# INFORME DE VIABILIDAD FISCAL MUNICIPIOS DE ANTIOQUIA – VIGENCIA 2013 (Decreto 4515 de 2007) Junio de 2014

---

Departamento Administrativo  
de Planeación

**MARIA EUGENIA RAMOS VILLA**

Directora Departamento Administrativo de Planeación

**Juan Carlos Aristizábal Rave**

Director de Finanzas y Gestión de Recursos



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
Departamento Administrativo  
de Planeación

# Contenido

- I. Contextualización teórica Ley 617 del 2000.
- II. Resultados Indicadores Ley 617/2000.
- III. Comparativo Indicador 617 por Sub-regiones.
- IV. Análisis General: cumplimiento Ley 617 del 2000.
- V. Municipios con comportamiento destacable en la Vigencia.
- VI. Municipios cercanos al incumplimiento: Indicador entre 75% y 80%.
- VII. Municipios con Programa de Saneamiento ordenado por la Asamblea: Ordenanza 21/2011
- VIII. Saneamiento de Pasivos y Esfuerzo Fiscal.
- IX. Déficit Acumulado de los municipios en la Vigencia.
- X. Deuda de los municipios a 31 de diciembre de 2013.
- XI. Provisión FONPET de los municipios a 31 de diciembre de 2013.
- XII. Programa de Fortalecimiento de Ingresos, Gobernación de Antioquia.
- XIII. Municipios en Ley 550/99: restructuración de pasivos.
- XIV. Municipios destacados por resultados financieros y fiscales.





# I. Contextualización teórica de la Ley 617 del 2000



# Indicador 617 (Ley 617 de 2000)

- Contextualización teórica del indicador 617:

## Administración Central:

El Art. 6 de la Ley 617 de 2000 propone el indicador 617, el cual se halla dividiendo los gastos de funcionamiento por los ingresos corrientes de libre destinación (ICLD); además se introduce la categorización de los municipios bajo los criterios poblacionales y de ICLD, límites según categorización:

Categoría	Límite de gastos Administración Central
Especial	50%
Primera	65%
Segunda y Tercera	70%
Cuarta, Quinta y Sexta	80%

Tabla 1. Límite gastos administración central por categoría

## Concejo:

Según el Art. 2 de la Ley 1368 de 2009 y el Art. 10 de la Ley 617 de 2000, el límite de Concejo varía según el número de concejales, los honorarios por sesión y el número de sesiones; además del 1,5% si los ICLD son mayores a 1.000 millones de pesos o 60 SMMLV si los ICLD son menores a 1.000.

Multiplicar			Sumar	Límite total
Número de Concejales	Valor de Honorarios	Número de sesiones permitidas	1.5% de los ICLD	\$ 111.697
13	\$95.454	90	\$16.500	

Tabla 2. Ejemplo límite máximo gastos concejo municipal



- **Personería:**

El Art 10 de la Ley 617 de 2000 determina el límite de gasto de las personerías municipales, condicionado a la categoría que ostente y el SMMLV de la vigencia correspondiente.

Categoría	Límite
Especial	1.6% de los ICLD
Primera	1.7% de los ICLD
Segunda	2.2% de los ICLD
Tercera	350 SMMLV
Cuarta	280 SMMLV
Quinta	190 SMMLV
Sexta	150 SMMLV

**Tabla 3. Límite de gastos personería por categoría**


- **Contraloría:**

El Art. 10 de la Ley 617 estableció hasta el 2011 los límites de gasto de las contralorías; a partir de esta fecha la Ley 1416 de 2010 estableció una nueva metodología, la cual le da al municipio la posibilidad de elegir el porcentaje entre la inflación causada en el año anterior y la proyectada para el próximo, la base es el gasto en Contraloría en la vigencia anterior.

$$\begin{aligned} & \textit{Gastos de Funcionamiento vigencia actual} \\ & = \textit{Gasto de Funcionamiento vigencia anterior} * (1 + X\%)^1 \end{aligned}$$

Donde X% el número mayor entre la inflación causada y la proyectada para el año próximo.





# Metodología medición Indicador 617/2000

Desde el año 2012 la metodología de medición del indicador de Ley 617 fue modificada. En esta medición el **déficit fiscal** acumulado fue excluido de los gastos de funcionamiento de la administración central.

## Fuente de Información y Proceso de Verificación

La información fiscal y financiera que se utiliza como base para el cálculo es reportada por los municipios a la Contraloría General de Antioquia a través del aplicativo **Gestión Transparente**; adicionalmente, a los municipios les fue requerida la ejecución presupuestal completa que arrojan sus propios sistemas de información y el registro de los comprobantes de egreso.



# Categorización de Municipios.

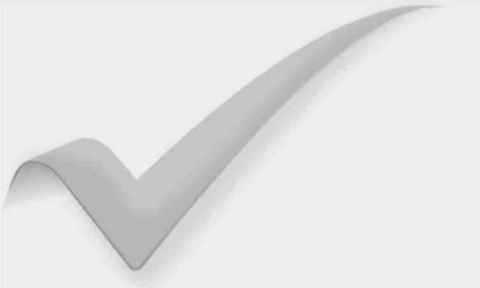
Categoría de los 125 municipios de Antioquia, según la Ley 617:

Categoría	Municipios – Medición 2013	#	%
E	Medellín	1	0,8%
1	Bello, Envigado, Itagüí	3	2,4%
2	Caldas, Copacabana, La Estrella, Rio negro, Sabaneta	5	4,0%
3	Barbosa, Girardota	2	1,6%
4	Apartadó	1	0,8%
5	Caucasia, El bagre, Guarne, la ceja, Marinilla, Retiro, Turbo, Yondó.	8	6,4%
6	Resto de municipios	105	84,0%

Tabla 4. Categorización de los Municipios

Antioquia cuenta con aproximadamente el 90% de sus municipios entre la categoría quinta y la sexta. Por Ley 617 los municipios colindantes al de categoría especial pueden ostentar máximo la segunda categoría y no menos.





# II. Resultados de los Indicadores de Ley 617/2000



## Valle de Aburrá:

Municipio	Categoría	Límite %	2010 %	2011 %	2012 %	2013 %	ICLD 2013 (miles de pesos)	Gastos de funcionamiento 2013 (miles de pesos)
MEDELLÍN	E	50	42,9	28,7	38,7	33,49	1.125.481.672	376.969.289
ENVIGADO	1	65	44,0	26,0	26,1	21,67	161.882.159	35.077.835
ITAGÜÍ	1	65	33,7	27,9	31,4	40,94	134.436.593	55.043.132
BELLO	1	65	57,9	41,5	56,9	58,45	74.864.306	43.761.100
COPACABANA	2	70	39,6	41,6	37,9	38,46	20.364.080	7.832.881
LA ESTRELLA	2	70	45,4	45,9	45,4	37,47	32.491.333	12.175.925
SABANETA	2	70	32,6	29,8	22,0	44,17	59.999.605	26.503.677
BARBOSA	3	70	58,1	57,9	57,7	56,87	10.785.982	6.133.498
GIRARDOTA	3	70	39,6	36,7	34,6	42,79	20.648.942	8.835.881
CALDAS	2	70	54,9	56,6	46,1	49,28	13.516.163	6.660.460

Fuente: Dirección de Finanzas Gestión de Recursos (DAP) y Contraloría General de Antioquia. Elaboración Dir. Finanzas y G.R.

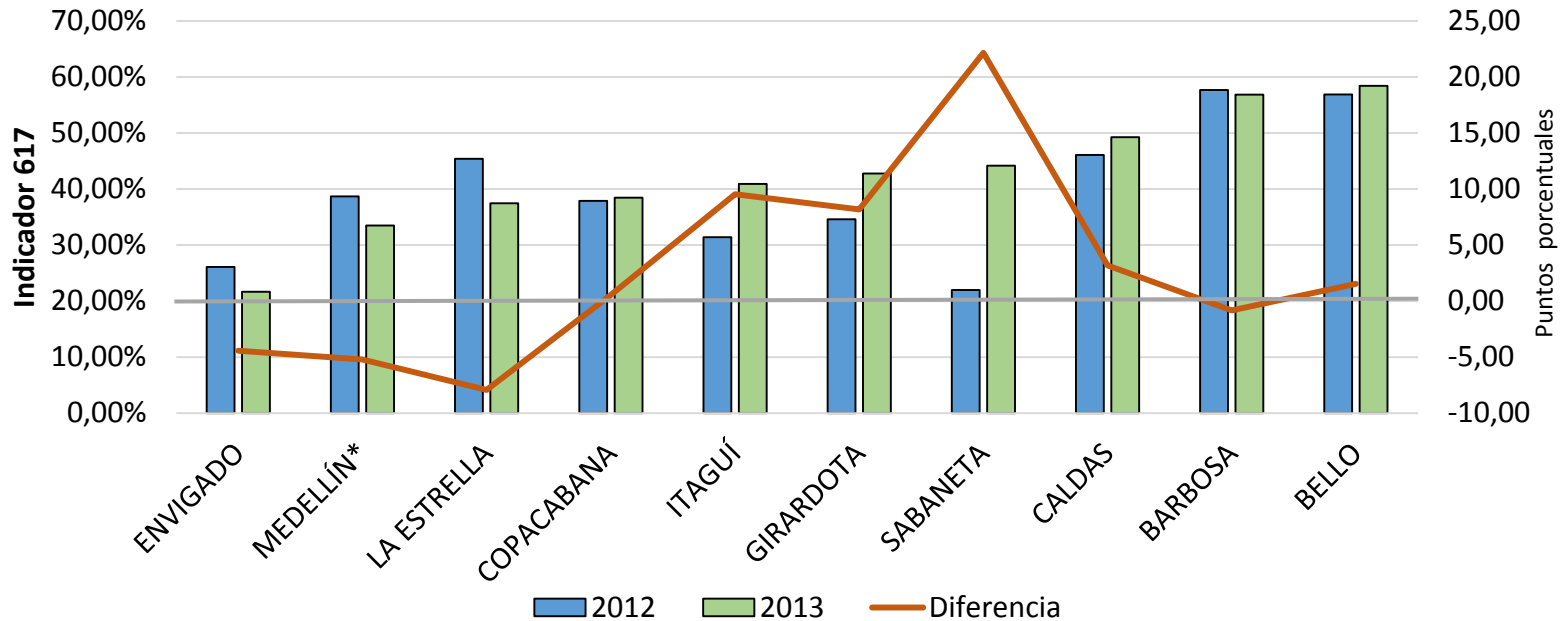
En la sub-región del Valle de Aburrá seis municipios cumplieron el indicador 617, pero desmejoraron respecto a la vigencia anterior, estos son: Copacabana, Itagüí, Girardota, Sabaneta, Caldas y Bello. Por otra parte Envigado, Medellín, La estrella y Barbosa además de que cumplieron con el indicador, mejoraron respecto al 2012.

El Valle de Aburrá se destaca por tener municipios en 4 categorías distintas según la Ley, lo cual imposibilita un análisis comparativo amplio en esta sub-región.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
Departamento Administrativo  
de Planeación

## Evolución del indicador 617 para los municipios del Valle de Aburrá



Fuente: Dirección de Finanzas Gestión de Recursos (DAP).Elaboración Dir. Finanzas y G.R.

La línea continua denominada “Diferencia” indica el cambio del indicador 617 de los municipios del Valle de Aburrá entre las vigencias 2012 y 2013, dicho cambio se denota en el eje derecho de la gráfica, además la línea gris indica el número cero interpretado en el eje derecho.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
Departamento Administrativo  
de Planeación

## Bajo Cauca:

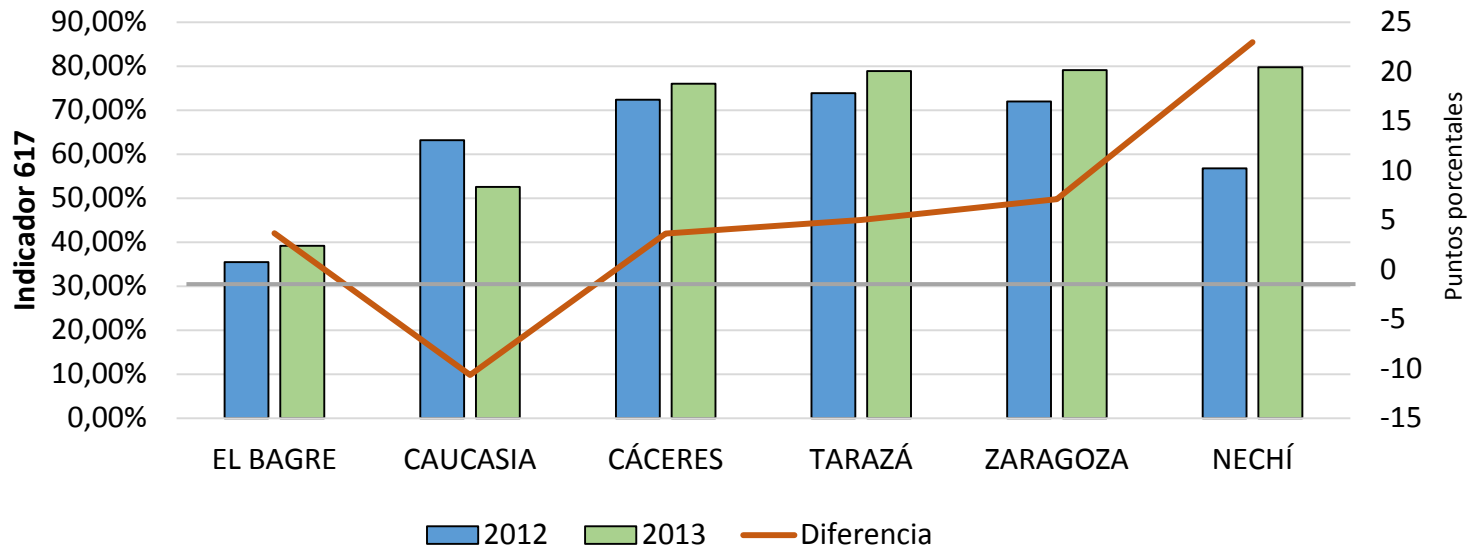
Puesto sub región	Municipio	Categoría	Límite %	2010 %	2011 %	2012 %	2013 %	ICLD 2013 (miles de pesos)	Gastos de funcionamiento 2013 (miles de pesos)
1	EL BAGRE	5	80	54,7	41,6	35,5	39,19	13.836.593	5.422.986
2	CAUCASIA	5	80	72,4	57,0	63,2	52,57	12.394.043	6.515.565
3	CÁCERES	6	80	96,6	71,8	72,4	76,06	2.570.742	1.955.322
4	TARAZÁ	6	80	81,5	111,9	73,9	78,93	2.732.688	2.156.800
5	ZARAGOZA	6	80	92,4	78,6	72,0	79,14	3.919.957	3.102.334
6	NECHÍ	6	80	49,6	59,7	56,8	79,79	2.458.678	1.961.705

Fuente: Dirección de Finanzas Gestión de Recursos (DAP) y Contraloría General de Antioquia. Elaboración Dir. Finanzas y G.R.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
Departamento Administrativo  
de Planeación

## Evolución del indicador 617 para los municipios de Bajo Cauca



Fuente: Dirección de Finanzas Gestión de Recursos (DAP).Elaboración Dir. Finanzas y G.R.

En la sub-región del Bajo Cauca los municipios en la vigencia del 2013 cumplieron en su totalidad con el indicador 617, sin embargo es de resaltar que los municipios de Nechí y Zaragoza tuvieron indicadores de 79,79% y 79,14% respectivamente, proporción que se aproxima notoriamente al límite de 80% por ser de categoría sexta, estos municipios aunque cumplieron con el indicador fueron los que mayor desmejora presentaron respecto a la vigencia anterior con un indicador de 56,8% y 72% respectivamente. Tarazá también desmejoró con respecto a la vigencia anterior aumentando 5 puntos porcentuales el indicador 617 en relación al del 2012 (ver gráfica). Caucasia con el 52,57% en el 2013 fue el único municipio que mejoró respecto al 2012.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
Departamento Administrativo  
de Planeación



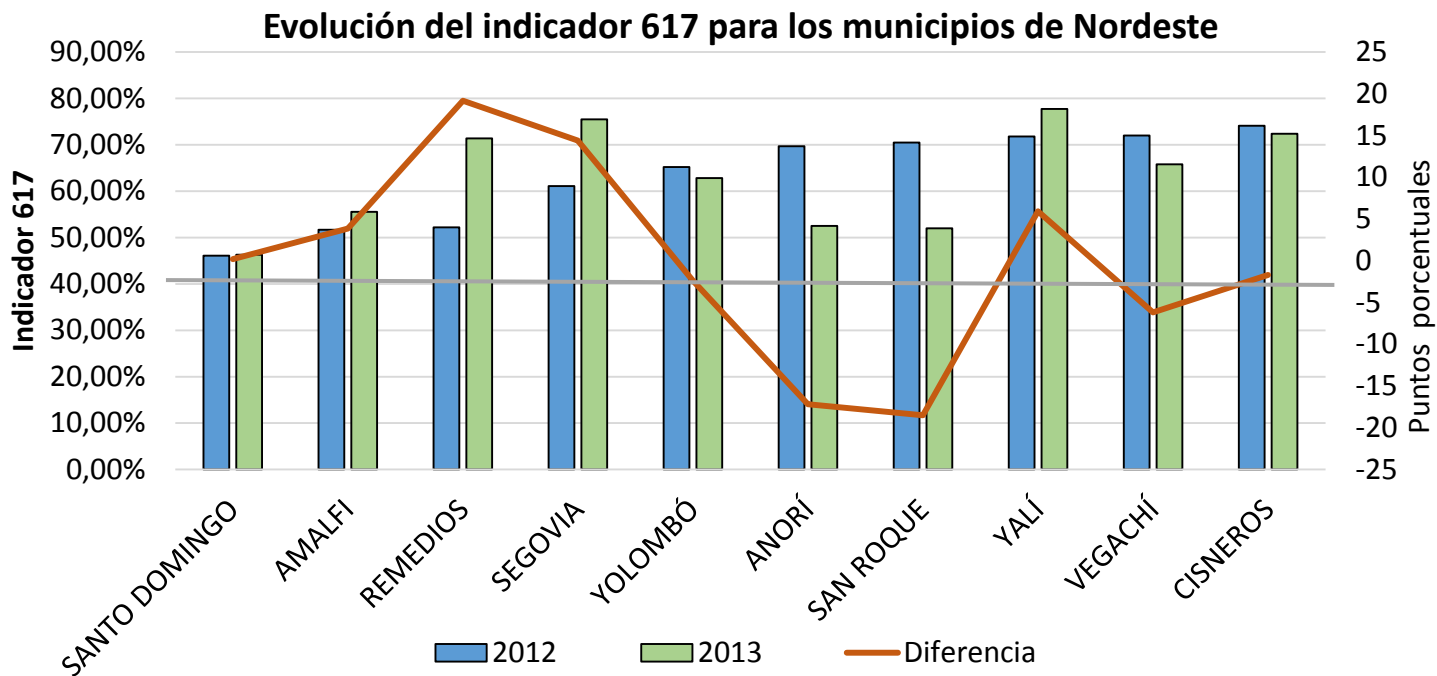
## Nordeste:

Puesto Sub región	Municipio	Categoría	Límite %	2010 %	2011 %	2012 %	2013 %	ICLD 2013 (miles de pesos)	Gastos de funcionamiento 2013 (miles de pesos)
1	SANTO DOMINGO	6	80	71,3	54,1	46,1	46,29	1.742.915	806.864
2	AMALFI	6	80	49,9	52,1	51,7	55,56	4.967.541	2.759.726
3	REMEDIOS	6	80	66,9	60,4	52,2	71,37	6.852.359	4.890.336
4	SEGOVIA	6	80	89	77,6	61,1	75,50	8.748.000	6.605.000
5	YOLOMBÓ	6	80	72,5	67,4	65,2	62,83	2.681.364	1.684.721
6	ANORÍ	6	80	26,5	22,3	69,7	52,52	3.119.302	1.638.150
7	SAN ROQUE	6	80	56,6	130,6	70,5	52,00	3.281.950	1.706.509
8	YALÍ	6	80	64,9	92,6	71,8	77,73	1.717.269	1.334.800
9	VEGACHÍ	6	80	63,1	69,9	72,0	65,81	1.997.267	1.314.467
10	CISNEROS	6	80	73,8	98,1	74,1	72,40	2.059.673	1.491.306

Fuente: Dirección de Finanzas Gestión de Recursos (DAP) y Contraloría General de Antioquia. Elaboración Dir. Finanzas y G.R.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
Departamento Administrativo  
de Planeación



Fuente: Dirección de Finanzas Gestión de Recursos (DAP).Elaboración Dir. Finanzas y G.R.

En la sub-región del Nordeste antioqueño sus diez municipios en conjunto cumplieron con el indicador 617 en la vigencia del 2013; sin embargo, la mitad de ellos mejoraron respecto al año anterior, en orden de mayor disminución del indicador respecto al año 2012, San Roque tuvo la mayor diferencia con 18.53 puntos porcentuales, seguido por Anorí con una disminución de 17.15 puntos porcentuales, posteriormente Vegachí, Yolombó y Cisneros.

Los municipios de Santo Domingo, Amalfi, Remedios, Segovia y Yalí aunque cumplieron con el indicador 617 desmejoraron respecto al 2012, Remedios y Segovia con un incremento en puntos porcentuales en el indicador de 19.13 y 14.37 respectivamente seguidos de los demás.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
Departamento Administrativo  
de Planeación

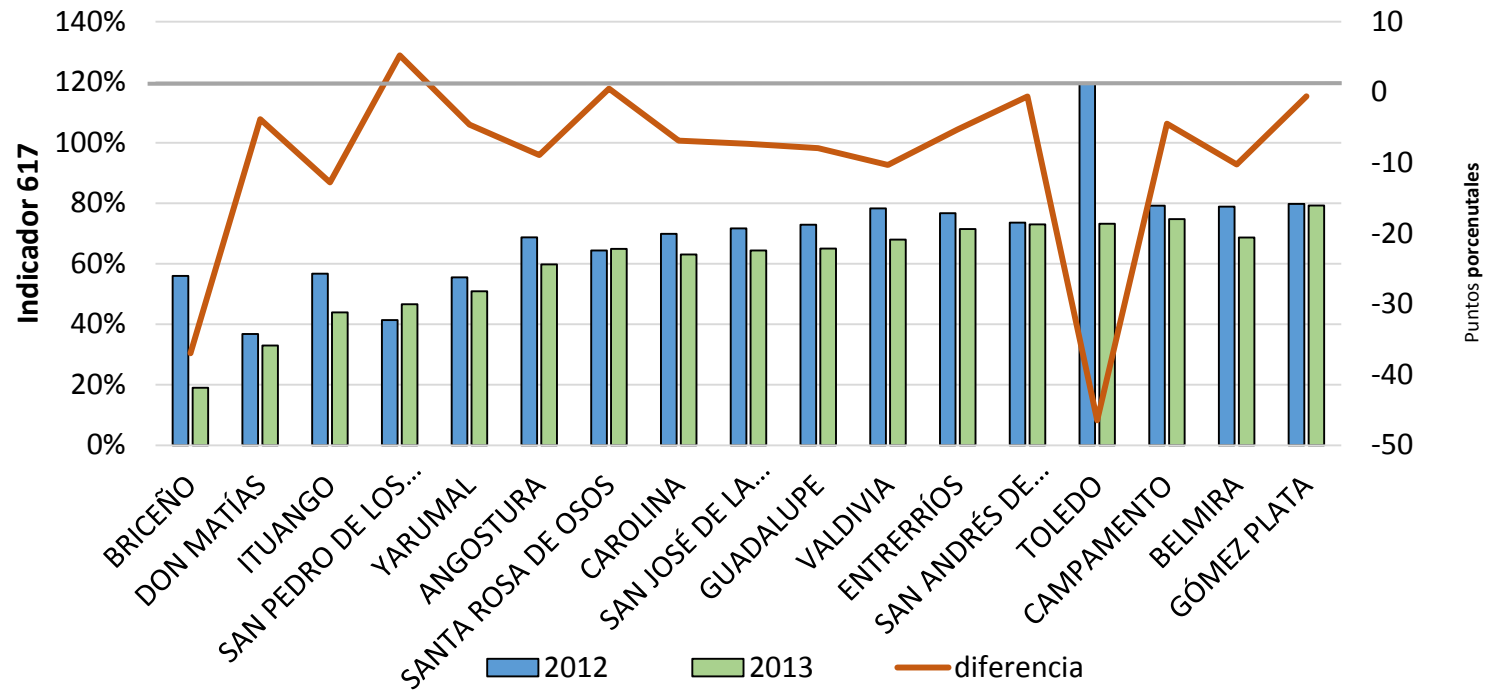
➤ Norte:

Puesto Sub región	Municipio	Categoría	Límite %	2010 %	2011 %	2012 %	2013 %	ICLD 2013 (miles de pesos)	Gastos de funcionamiento 2013 (miles de pesos)
1	BRICEÑO	6	80	54,1	44,7	56	19,03	7.616.327	1.449.234
2	DON MATÍAS	6	80	30,3	27,7	36,8	33,00	5.701.120	1.873.788
3	ITUANGO	6	80	74,3	86,8	56,7	43,95	4.030.288	1.771.436
4	SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	6	80	54,3	55,7	41,4	46,64	6.622.073	3.088.489
5	YARUMAL	6	80	63,5	58,7	55,5	50,93	8.055.989	4.103.254
6	ANGOSTURA	6	80	56,8	68,1	68,7	59,81	2.366.486	1.415.340
7	SANTA ROSA DE OSOS	6	80	68,1	64,3	64,4	64,93	9.003.476	5.845.663
8	CAROLINA	6	80	51,7	48,9	69,9	63,05	1.651.937	1.041.516
9	SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA	6	80	61,4	80,3	71,7	64,40	1.452.809	935.580
10	GUADALUPE	6	80	75,1	65,6	72,9	65,00	1.638.596	1.061.258
11	VALDIVIA	6	80	79,4	44,8	78,3	68,00	1.274.329	1.413.978
12	ENTRERRÍOS	6	80	61,7	64,4	76,7	71,45	2.756.717	1.969.576
13	SAN ANDRÉS DE CUERQUIA	6	80	70,6	64,5	73,6	73,00	1.660.570	1.207.482
14	TOLEDO	6	80	117,7	170,6	119,7	73,24	3.916.105	2.868.115
15	CAMPAMENTO	6	80	81,3	91,6	79,2	74,76	1.860.575	1.391.040
16	BELMIRA	6	80	79,9	73,8	78,9	68,68	1.274.329	875.188
17	GÓMEZ PLATA	6	80	122,5	83,4	79,8	79,23	1.623.263	1.286.170

Fuente: Dirección de Finanzas Gestión de Recursos (DAP) y Contraloría General de Antioquia. Elaboración Dir. Finanzas y G.R.



## Evolución del indicador 617 para los municipios del Norte



Fuente: Dirección de Finanzas Gestión de Recursos (DAP).Elaboración Dir. Finanzas y G.R.

En la sub-región del Norte 17 municipios de manera conjunta cumplieron con el indicador 617 en la vigencia 2013, del total solamente dos, aunque cumplieron, desmejoraron respecto a la vigencia anterior, San Pedro de los Milagros y Santa Rosa de Osos con un incremento en el indicador para el 2013 de 5.24 y 0.8 puntos porcentuales respectivamente; es más notoria la desmejora en San Pedro de los Milagros que en Santa Rosa de Osos.

Por otra parte, Toledo, Briceño e Ituango tuvieron en el 2013 una disminución en el indicador 617 muy significativa, 46.46; 36.97 y 12.74 puntos porcentuales respectivamente.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
Departamento Administrativo  
de Planeación

➤ Occidente:

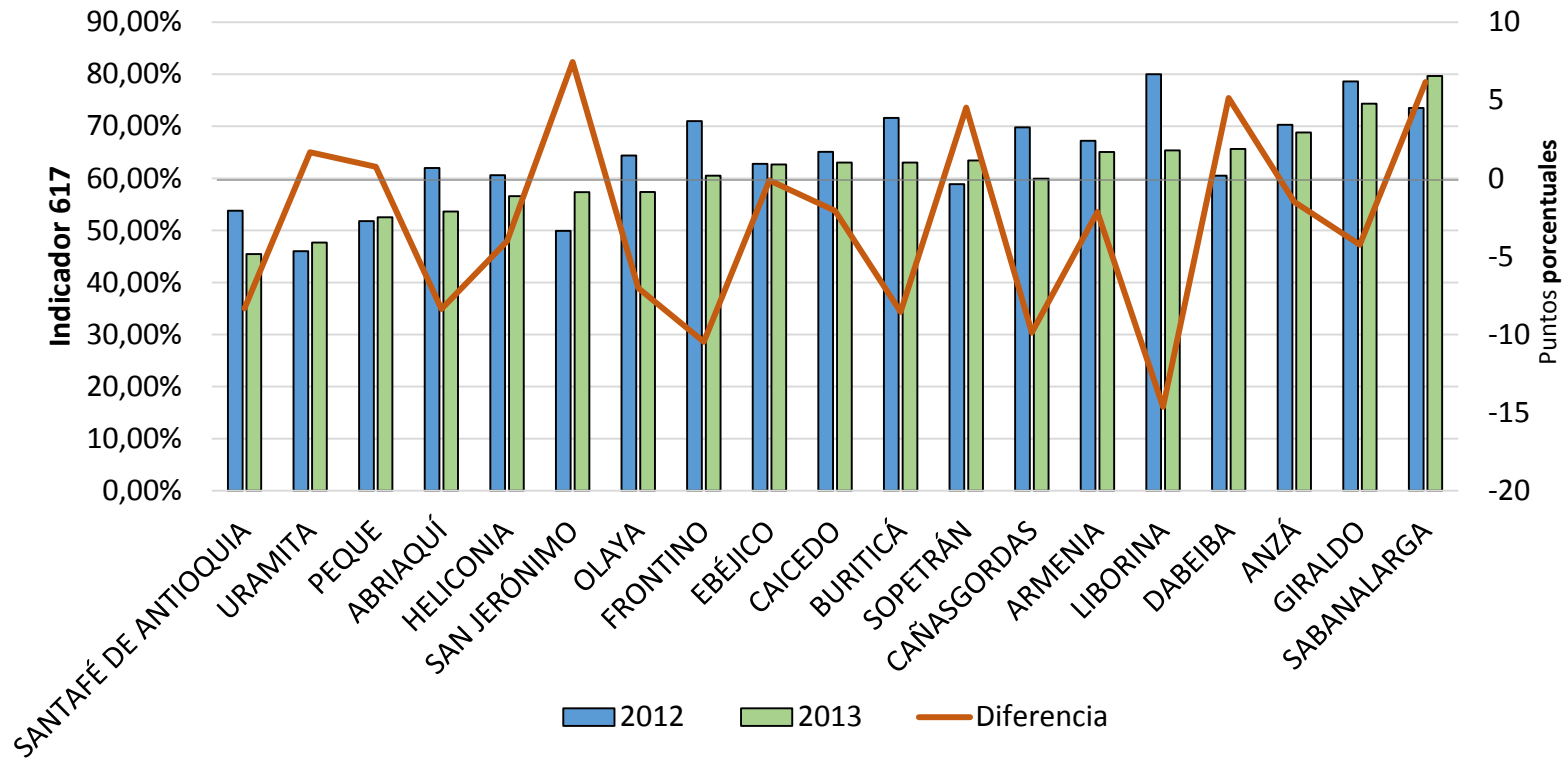
Puesto Sub región	Municipio	Categoría	Límite %	2010 %	2011 %	2012 %	2013 %	ICLD 2013 (miles de pesos)	Gastos de funcionamiento 2013 (miles de pesos)
1	SANTAFÉ DE ANTIOQUIA	6	80	57,9	58,7	53,8	45,47	8.251.008	3.751.464
2	URAMITA	6	80	82,6	79,1	46,0	47,67	1.346.564	641.893
3	PEQUE	6	80	70,9	51,2	51,8	52,54	1.835.668	964.434
4	ABRIAQUÍ	6	80	122,6	82,2	62,0	53,63	863.052	462.874
5	HELICONIA	6	80	69,3	55,3	60,6	56,85	1.991.307	1.132.108
6	SAN JERÓNIMO	6	80	51,5	59,5	49,9	57,35	5.039.700	2.890.298
7	OLAYA	6	80	50,4	54,8	64,4	57,38	989.365	567.666
8	FRONTINO	6	80	66,2	63,2	71,0	60,53	1.851.887	1.120.929
9	EBÉJICO	6	80	62,6	85,8	62,8	62,67	2.332.555	1.461.750
10	CAICEDO	6	80	59,3	71,2	65,1	63,02	1.568.992	988.755
11	BURITICÁ	6	80	117,8	74,7	71,6	63,05	1.798.561	1.134.082
12	SOPETRÁN	6	80	57,2	77,7	58,9	63,43	2.714.794	1.721.902
13	CAÑASGORDAS	6	80	83,1	78,8	69,8	59,93	2.217.493	1.328.975
14	ARMENIA	6	80	68,6	63,6	67,2	65,05	1.084.736	705.657
15	LIBORINA	6	80	75,5	61,7	80,0	65,38	1.310.938	857.047
16	DABEIBA	6	80	71,1	59,1	60,5	65,64	2.768.596	1.817.437
17	ANZÁ	6	80	74,0	61,6	70,3	68,80	1.187.343	816.839
18	GIRALDO	6	80	80,2	90,8	78,6	74,35	1.257.121	934.631
19	SABANALARGA	6	80	66,7	72,1	73,5	79,67	1.288.133	1.026.202

Fuente: Dirección de Finanzas Gestión de Recursos (DAP) y Contraloría General de Antioquia. Elaboración Dir. Finanzas y G.R.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
Departamento Administrativo  
de Planeación

## Evolución del indicador 617 para los municipios de Occidente



Fuente: Dirección de Finanzas Gestión de Recursos (DAP).Elaboración Dir. Finanzas y G.R.

De los 19 municipios del Occidente, 13 además de que cumplieron con el indicador 617 en el 2013 mejoraron respecto a la vigencia anterior; las reducciones más relevantes en puntos porcentuales fueron en orden: Frontino (10.49), Liborina (9.47), Buriticá (8.55), Abriaquí (8.41) y Santa Fe de Antioquia (8.30).

Seis municipios aunque cumplieron con el indicador 617 en el 2013 desmejoraron respecto al 2012, Sabanalarga incrementó el indicador en 8.49 puntos porcentuales, San Jerónimo en 7.40, Dabeiba en 5.19 al igual que Sopetrán, Peque y Uramita en menor proporción. En términos generales la sub-región tuvo un desempeño fiscal adecuado en la última vigencia.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
Departamento Administrativo  
de Planeación

➤ Oriente:

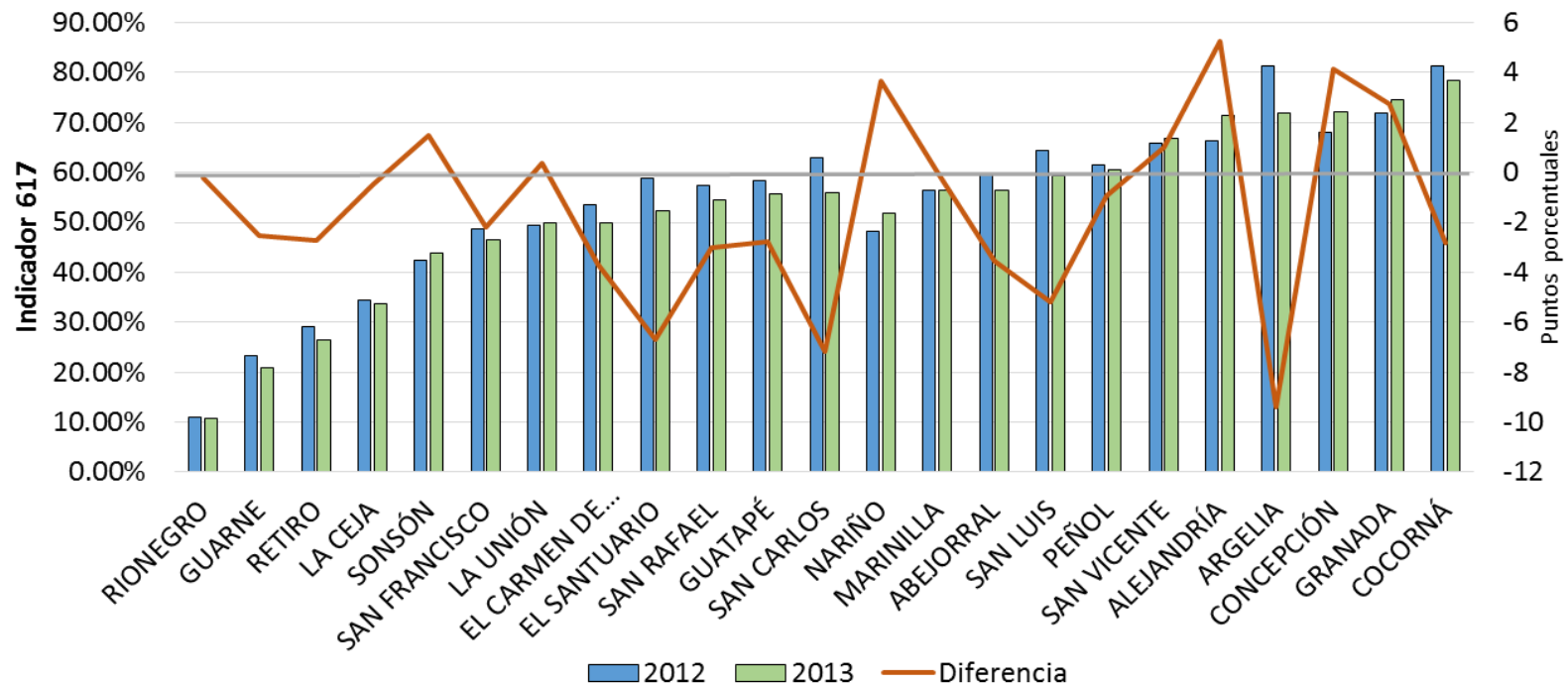
Puesto Sub región	Municipio	Categoría	Límite %	2010 %	2011 %	2012 %	2013 %	ICLD 2013 (miles de pesos)	Gastos de funcionamiento 2013 (miles de pesos)
1	RIONEGRO	2	70	24,2	47,3	10,9	10,71	106.609.315	11.413.623
2	GUARNE	5	80	27,5	30,0	23,3	20,79	15.526.156	3.227.624
3	RETIRO	5	80	28,1	26,1	29,2	26,49	13.796.826	3.654.826
4	LA CEJA	5	80	38,2	37,0	34,3	33,78	14.828.982	5.009.411
5	SONSÓN	6	80	32,0	60,6	42,4	43,86	8.861.019	3.886.668
6	SAN FRANCISCO	6	80	77,8	49,3	48,6	46,41	1.438.344	667.518
7	LA UNIÓN	6	80	51,7	63,8	49,4	49,78	3.647.126	1.815.480
8	EL CARMEN DE VIBORAL	6	80	77,1	57,6	53,6	49,91	12.424.481	6.200.737
9	EL SANTUARIO	6	80	57,3	54,5	58,9	52,20	5.241.928	2.736.147
10	SAN RAFAEL	6	80	57,1	56,5	57,4	54,37	2.572.440	1.398.734
11	GUATAPE	6	80	51,5	66,8	58,4	55,61	2.471.536	1.374.404
12	SAN CARLOS	6	80	66,6	59,7	63,0	55,81	4.422.271	2.468.254
13	NARIÑO	6	80	62,9	64,9	48,2	51,84	1.851.365	959.840
14	MARINILLA	5	80	51,0	55,6	56,3	56,33	11.431.409	6.439.530
15	ABEJORRAL	6	80	63,7	65,6	59,9	56,33	2.753.227	1.550.986
16	SAN LUIS	6	80	64,0	59,0	64,4	59,22	1.764.393	1.044.866
17	PEÑOL	6	80	49,6	58,2	61,4	60,44	3.239.072	1.957.771
18	SAN VICENTE	6	80	64,9	61,1	65,9	66,88	2.093.153	1.399.800
19	ALEJANDRÍA	6	80	70,0	72,0	66,2	71,45	1.269.201	906.880
20	ARGELIA	6	80	77,1	97,5	81,2	71,81	1.059.733	760.961
21	CONCEPCIÓN	6	80	75,9	77,3	68,0	72,16	1.143.135	824.930
22	GRANADA	6	80	101,6	105,2	71,9	74,63	1.376.719	1.027.454
23	COCORNÁ	6	80	86,3	79,9	81,2	78,38	2.081.591	1.631.538

Fuente: Dirección de Finanzas Gestión de Recursos (DAP) y Contraloría General de Antioquia. Elaboración Dir. Finanzas y G.R.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
Departamento Administrativo  
de Planeación

## Evolución del indicador 617 para los municipios de Oriente



Fuente: Dirección de Finanzas Gestión de Recursos (DAP).Elaboración Dir. Finanzas y G.R.

En el Oriente de Antioquia los 23 municipios cumplieron con el indicador 617 en la vigencia del 2013, entre los municipios que mejoraron drásticamente se encuentran: San Carlos con una disminución del 7.15 puntos porcentuales, el Santuario con un indicador 6.69 puntos porcentuales menos que el año 2012 y San Luis con un 5.19 puntos porcentuales menos en el indicador 617 respecto al año anterior; en total fueron 15 municipios los que presentaron una disminución en el indicador para la vigencia de análisis.

Ahora bien, en los que desmejoraron se halla Alejandría con un incremento de 5.22 puntos porcentuales, Concepción con el 4.19 puntos porcentuales y Nariño con 3.62 puntos porcentuales respecto al 2012, ocho municipios en total desmejoraron respecto al 2012. Es de resaltar que la variación del indicador 617 entre el 2012-2013 en los municipios del Oriente fue la menor en relación a los municipios de las otras sub-regiones de Antioquia.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
Departamento Administrativo  
de Planeación

➤ Suroeste:

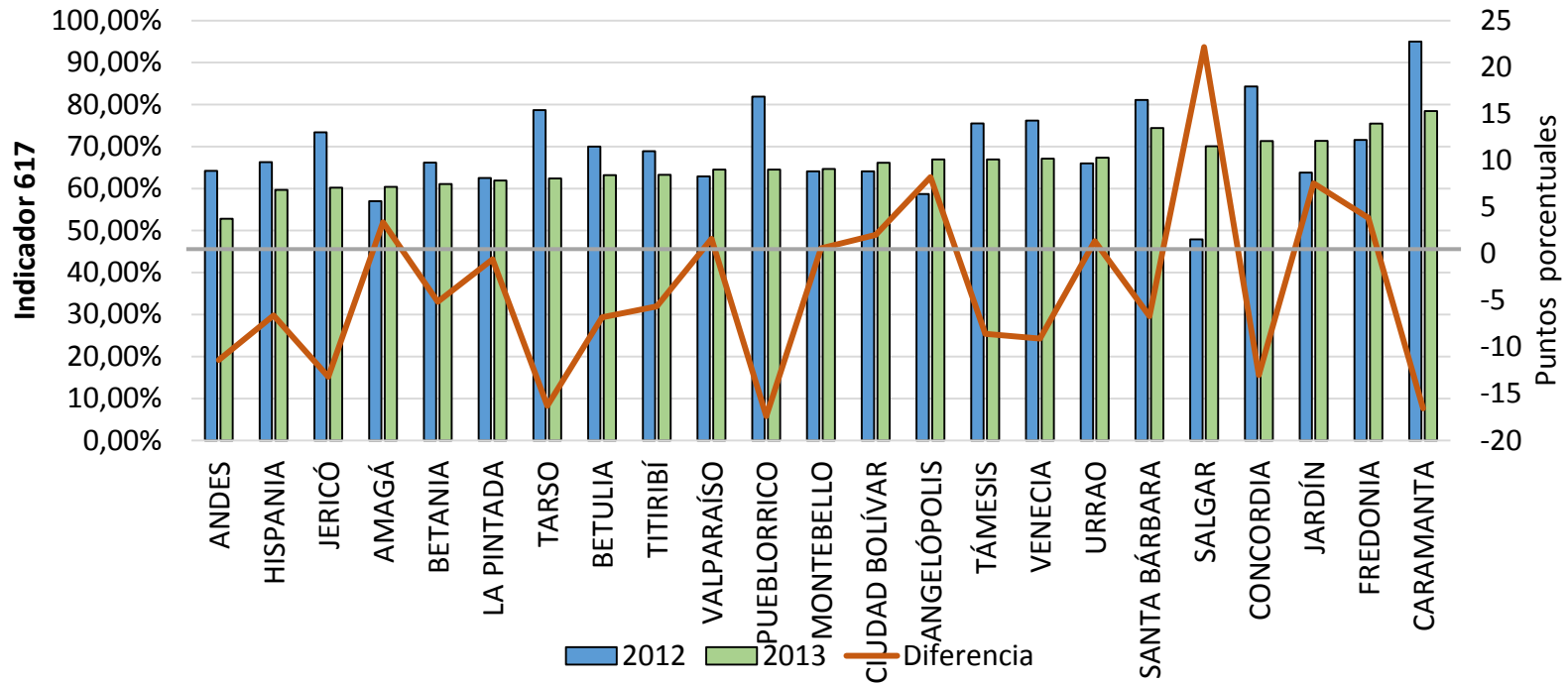
Puesto Sub-región	Municipio	Categoría	Límite %	2010 %	2011 %	2012 %	2013 %	ICLD 2013 (miles de pesos)	Gastos de funcionamiento 2013 (miles de pesos)
1	ANDES	6	80	68,2	78,5	64,2	52,83	6.953.505	3.673.234
2	HISPANIA	6	80	62,1	62,9	66,3	59,70	1.308.296	781.114
3	JERICÓ	6	80	88,6	84,1	73,4	60,23	3.124.384	1.881.828
4	AMAGÁ	6	80	56,8	67,5	57,0	60,39	3.984.486	2.406.381
5	BETANIA	6	80	62,3	63,9	66,2	61,07	1.791.717	1.094.155
6	LA PINTADA	6	80	73,4	87,5	62,5	62,93	2.713.225	1.707.435
7	TARSO	6	80	68,0	63,4	78,7	62,42	1.745.294	1.089.480
8	BETULIA	6	80	62,2	76,3	70,0	63,20	2.073.776	1.310.703
9	TITIRIBÍ	6	80	63,8	64,7	68,9	63,27	2.242.437	1.418.857
10	VALPARAÍSO	6	80	72,8	78,4	62,9	64,51	1.989.620	1.283.431
11	PUEBLORRICO	6	80	97,8	105,6	81,9	64,51	1.415.723	913.333
12	MONTEBELLO	6	80	47,8	66,2	64,1	64,69	1.907.633	1.234.098
13	CIUDAD BOLÍVAR	6	80	62,6	77,6	64,1	66,14	4.188.130	2.769.922
14	ANGELÓPOLIS	6	80	91,3	78,4	58,7	66,93	1.533.435	1.026.262
15	TÁMESIS	6	80	79,9	86,6	75,5	66,93	2.749.495	1.840.355
16	VENECIA	6	80	74,2	73,7	76,2	67,13	3.130.470	2.101.409
17	URRAO	6	80	75,6	76,7	66,0	67,36	3.340.316	2.250.142
18	SANTA BÁRBARA	6	80	69,2	68,6	81,1	74,43	3.229.335	2.403.594
19	SALGAR	6	80	59,8	75,9	47,9	70,07	2.515.527	1.762.590
20	CONCORDIA	6	80	103,8	71,8	84,3	71,32	3.288.594	2.345.478
21	JARDÍN	6	80	67,6	53,7	63,8	71,36	2.001.965	1.428.628
22	FREDONIA	6	80	64,2	32,5	71,6	75,46	4.148.376	3.130.352
23	CARAMANTA	6	80	79,4	113,7	95,0	78,44	1.214.339	952.582

Fuente: Dirección de Finanzas Gestión de Recursos (DAP) y Contraloría General de Antioquia. Elaboración Dir. Finanzas y G.R.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
Departamento Administrativo  
de Planeación

## Evolución del indicador 617 para los municipios del suroeste



Fuente: Dirección de Finanzas Gestión de Recursos (DAP).Elaboración Dir. Finanzas y G.R.

En la sub-región del Suroeste se encuentran 23 municipios, de los cuales 13 además de que cumplieron con el indicador 617 en el 2013, mejoraron respecto al 2012. El municipio que más se destaca en la región es Andes, dado que reduce el indicador en 11.34 puntos porcentuales y presenta la proporción gastos de funcionamiento sobre ICLD más baja en relación a los otros municipios, sin embargo Pueblorrico, Caramanta, Tarso y Jericó tuvieron una reducción del indicador mayor (entre el 13 y 17.5 puntos porcentuales), pero con un indicador 617 entre el 60% y el límite por Ley que es del 80%.

En cuanto a los municipios que cumplieron con el indicador 617 en el 2013 pero a su vez desmejoraron respecto al año anterior se tiene que Salgar es el que más incrementó dicha proporción respecto al 2012, desmejorando con 22 puntos porcentuales, seguido por el municipio de Jardín con un incremento de 7.58 puntos porcentuales, los siguientes ocho municipios incrementaron el indicador por debajo de 5, 8 puntos porcentuales.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
Departamento Administrativo  
de Planeación

➤ Urabá:

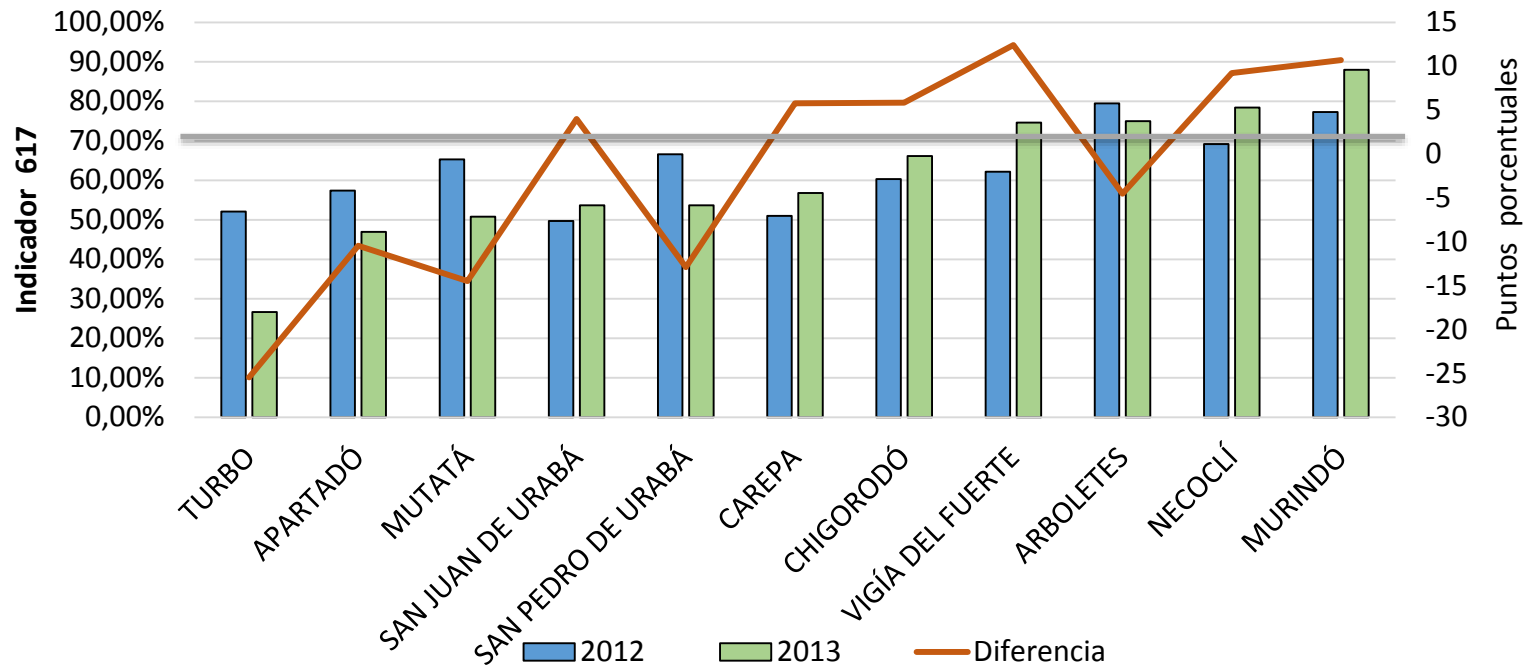
Puesto Sub región	Municipio	Categoría	Límite %	2010 %	2011 %	2012 %	2013 %	ICLD 2013 (miles de pesos)	Gastos de funcionamiento 2013 (miles de pesos)
1	TURBO	5	80	61,4	65,8	52,1	26,64	32.010.921	7.889.025
2	APARTADÓ	4	80	52,0	64,4	57,4	46,95	19.564.051	9.185.027
3	MUTATÁ	6	80	55,2	63,4	65,3	50,82	2.195.129	1.115.624
4	SAN JUAN DE URABÁ	6	80	66,0	64,7	49,7	53,69	2.677.458	1.437.534
5	SAN PEDRO DE URABÁ	6	80	72,6	78,9	67,9	66,98	2.485.606	1.664.781
6	CAREPA	6	80	100	74,4	51,0	56,78	8.080.158	4.587.569
7	CHIGORODÓ	6	80	73,7	74,4	60,3	66,15	8.471.232	5.603.951
8	VIGÍA DEL FUERTE	6	80	63,5	75,7	62,2	74,01	1.338.616	990.755
9	ARBOLETES	6	80	83,7	120	79,5	74,97	3.195.984	2.395.901
10	NECOCLÍ	6	80	73,2	65,3	69,2	78,42	3.583.004	2.809.847
11	MURINDÓ	6	80	68,4	110,7	77,3	88,00	1.349.998	1.187.997

Fuente: Dirección de Finanzas Gestión de Recursos (DAP) y Contraloría General de Antioquia. Elaboración Dir. Finanzas y G.R.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
Departamento Administrativo  
de Planeación

## Evolución del indicador 617 para los municipios de Uraba



Fuente: Dirección de Finanzas Gestión de Recursos (DAP).Elaboración Dir. Finanzas y G.R.

La sub-región de Urabá cuenta con 11 municipios, solo uno de ellos incumplió el indicador 617 para el año 2013; Murindó obtuvo un indicador de 86.84%, ubicándose con 6,84 puntos porcentuales por encima del límite provisto por la Ley 617/2000, el incremento en puntos porcentuales al comparar con el año 2012 fue de 9.54, año en el que el municipio cumplió la Ley con un indicador del 77.3%. Información detallada del mismo se presenta como anexo a este documento.

Aparte de Murindó, cinco municipios más desmejoraron su indicador en relación a la vigencia anterior, Necoclí y Carepa fueron los que presentaron un mayor incremento con 21.6 y 11.79 puntos porcentuales respectivamente. Los municipios de Turbo y Mutatá reflejaron el mejor comportamiento en el 2013 respecto al indicador 617, dado que disminuyeron en un 27.4 y 14.45 puntos porcentuales respectivamente.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
Departamento Administrativo  
de Planeación

➤ Magdalena Medio:

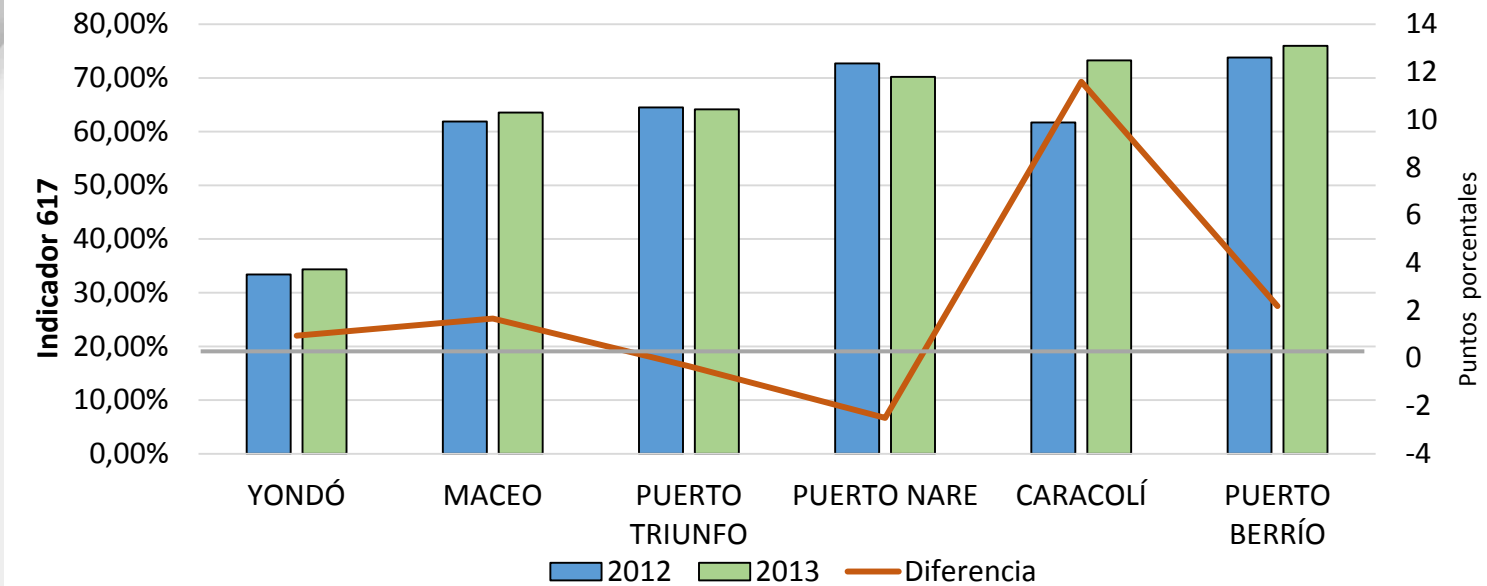
Puesto sub región	Municipio	Categoría	Límite %	2010 %	2011 %	2012 %	2013 %	ICLD 2013 (miles de pesos)	Gastos de funcionamiento 2013 (miles de pesos)
1	YONDÓ	5	80	29,8	28,5	33,4	34,35	11.613.585	3.988.861
2	MACEO	6	80	75,4	114,7	61,9	63,57	1.967.280	1.250.685
3	PUERTO TRIUNFO	6	80	65,8	67,8	64,5	64,17	3.617.456	2.321.496
4	PUERTO NARE	6	80	98,8	97,8	72,7	70,20	4.878.114	3.424.675
5	CARACOLÍ	6	80	90,9	93,8	61,7	73,29	938.447	687.768
6	PUERTO BERRÍO	6	80	69,4	100,3	73,8	75,99	7.095.207	5.391.615

Fuente: Dirección de Finanzas Gestión de Recursos (DAP) y Contraloría General de Antioquia. Elaboración Dir. Finanzas y G.R.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
Departamento Administrativo  
de Planeación

## Evolución del indicador 617 para los municipios de Magdalena Medio



Fuente: Dirección de Finanzas Gestión de Recursos (DAP).Elaboración Dir. Finanzas y G.R.

En la sub-región del Magdalena Medio los seis municipios que la conforman cumplieron en la vigencia del 2013 con el indicador 617, no obstante Yondó, Caracolí, Maceo y Puerto Berrio desmejoraron respecto al año 2012. Puerto Nare y Puerto Triunfo además que cumplieron, mejoraron el indicador. Respecto a los años 2012 y 2013 los indicadores presentaron una alta variación dado que para el 2012 el cálculo del mismo se realizó sin incluir el déficit acumulado del municipio. Lo que incidió en que Maceo y Puerto Berrio mejorarán notoriamente su indicador y cumplieran con la Ley 617 a partir del año 2012.

Caso contrario se presenta en el comportamiento del indicador 617 para los años 2012 y 2013, en el cual no se evidencia una variación notoria en este indicador por parte de los municipios del Magdalena Medio, exceptuando el municipio de Caracolí que aumentó su indicador en 12 puntos porcentuales.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
Departamento Administrativo  
de Planeación

# Concejos, Personerías y Contralorías

Los municipios que incumplieron la Ley 617 de 2000 en cuanto a los límites máximos de gasto en Concejo, Personería y Contraloría son:

Contraloría:

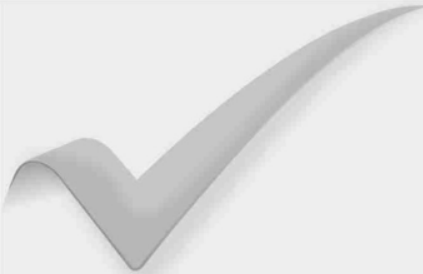
Municipios que superan el límite en CONTRALORÍA	Gastos de Funcionamiento (miles de pesos)	Límite de Gasto(miles de pesos)	Evaluación
ITAGUI	2.253.410	1.189.634	No Cumple
ENVIGADO	2.477.301	1.801.073	No Cumple

Fuente: Dirección de Finanzas Gestión de Recursos (DAP) y Contraloría General de Antioquia. Elaboración Dir. Finanzas y G.R.

**Itagüí:** Presenta un incumplimiento debido a que sus gastos de funcionamientos superan el límite establecido por la Ley 1416 de 2010, la cual fue objeto de aplicación errónea por parte del municipio, esta situación se aclaró desde la Dirección de Finanzas y Gestión de Recursos con fundamento en la interpretación sistemática del Art. 2 que establece la metodología del cálculo del límite de gastos de funcionamiento de las Contralorías Municipales.

**Envigado:** El incumplimiento de esta Contraloría municipal se da gracias a un proceso que se adelantó durante la vigencia 2013 encaminado a que este ente de control tenga manejo autónomo de los recursos que le corresponden, por ello, esta etapa de transición le costó a la Contraloría Municipal cambios drásticos en su manejo y estructura. Es de resaltar que si bien se da el incumplimiento, también se conoció oportunamente las razones de fondo de esta situación atípica, y será el municipio y la Contraloría Municipal, en virtud de la autonomía que intenta ostentar quienes buscarán para la próxima vigencia establecer la salida adecuada a esta problemática.





Los municipios que incumplieron Ley 617 de 2000 - límites máximos de gasto en Concejo son:

Concejo:

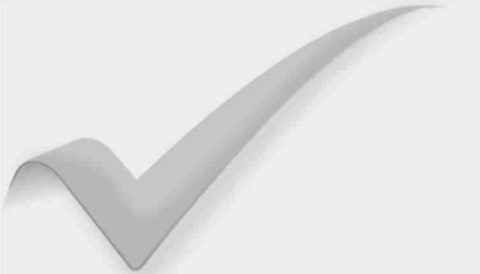
Municipios que superan el límite en CONCEJO	Gastos de Funcionamiento (miles de pesos)	Límite de gasto 617 (miles de pesos)	Evaluación
OLAYA	78.404	61.425	No Cumple

Municipios que superan el límite en CONCEJO	Gastos de Funcionamiento (miles de pesos)	Límite de gasto 617 (miles de pesos)	Evaluación
SALGAR	137.953.730	96.030	No Cumple

Fuente: Dirección de Finanzas Gestión de Recursos (DAP) y Contraloría General de Antioquia. Elaboración Dir. Finanzas y G.R.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
Departamento Administrativo  
de Planeación



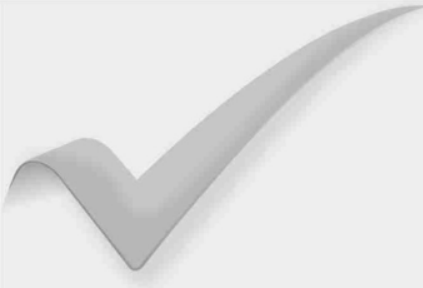
Los municipios que incumplieron la Ley 617 de 2000 - límites máximos gastos en Personería son:

Municipios que superan el límite en PERSONERÍA	Gastos de Funcionamiento (miles de pesos)	Límite de gasto 617 (miles de pesos)	Evaluación
NARIÑO	88.702	88.425	No Cumple

Municipios que superan el límite en PERSONERÍA	Gastos de Funcionamiento (miles de pesos)	Límite de Gasto 617. (miles de pesos)	Evaluación
TURBO	113.642	112.005	No cumple

Fuente: Dirección de Finanzas Gestión de Recursos (DAP) y Contraloría General de Antioquia. Elaboración Dir. Finanzas y G.R.





# III. Comparativo Indicador 617, por Sub-región

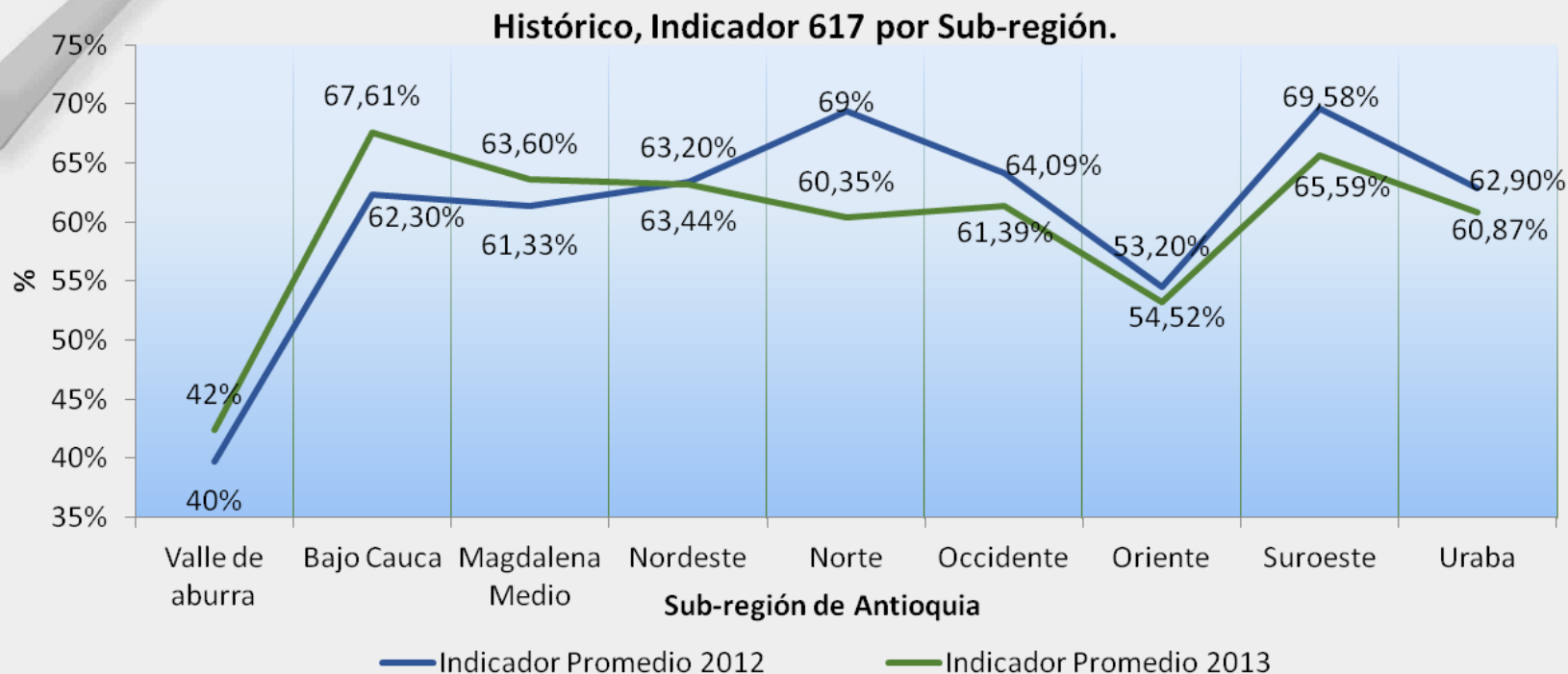


Sub-Región	Promedio del Indicador 617 2012	Desviación estándar 2012	Promedio del Indicador 617 2013	Desviación estándar 2013
Valle de aburra	40,00%	12,00%	42,00%	11,00%
Bajo Cauca	62,30%	14,70%	67,61%	17,41%
Magdalena Medio	61,33%	14,67%	63,60%	15,00%
Nordeste	63,44%	10,11%	63,20%	15,00%
Norte	69,00%	18,00%	60,35%	17,00%
Occidente	64,09%	9,37%	61,39%	8,00%
Oriente	54,52%	17,37%	53,20%	17,00%
Suroeste	69,58%	10,29%	65,59%	6,00%
Urabá	62,90%	10,12%	60,87%	17,00%

Fuente: Dirección de Finanzas Gestión de Recursos (DAP) y Contraloría General de Antioquia. Elaboración Dir. Finanzas y G.R.

Teniendo en cuenta el promedio del indicador 617 de las sub-regiones, el Valle de Aburrá es la que presenta el menor indicador para la vigencia del 2013, con un promedio del 42% y una desviación estándar del 11%, caso contrario a la sub-región del Bajo Cauca que reporta para el 2013 un promedio del indicador 617 del 67% con una desviación estándar del 17,41, desviación que representa la alta variabilidad del indicador 617 entre los municipios pertenecientes a esta región.





Fuente: Dirección de Finanzas Gestión de Recursos (DAP).Elaboración Dir. Finanzas y G.R.

La gráfica indica el comportamiento promedio histórico del indicador 617 por sub-región en los años del 2012 y 2013. las sub-regiones que mostraron un mejor indicador al 2013, escenario que expone las sub-regiones del Norte, Occidente, Oriente, Suroeste y el Urabá. Por otra parte las sub-regiones que presentaron una desmejora respecto al indicador 617 son el Valle de Aburrá, el Bajo Cauca, el Magdalena Medio y el Nordeste, este último con una leve desmejora.





# IV. Análisis General, cumplimiento de Ley 617 del 2000



## Municipios que incumplen indicadores evaluados

Criterio incumplido	Cantidad	Municipios
Límite gastos de funcionamiento Administración Central	1	Murindó
Límite gastos Concejo Municipal	3	Aleandría*, Olaya, Salgar.
Límite gastos Personería Municipal	2	Nariño, Turbo.
Límite gastos Contraloría Municipal	2	Itagüí, Envigado.

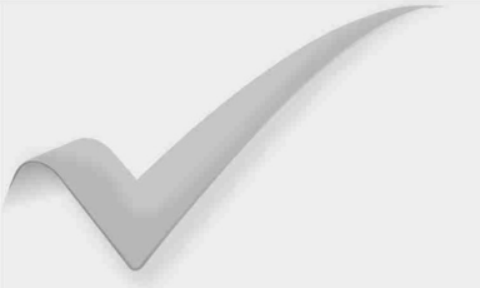
Fuente: Departamento Administrativo de Planeación y Contraloría

\*El municipio de Alejandría ha incumplido con el límite de Concejo en la vigencia del 2012 y 2013.

En 2012 siete municipios incumplieron con el indicador 617, los cuales fueron: Cocorná, Concordia, Santa Bárbara, Argelia, Caramanta, Pueblorrico y Toledo. Sin embargo, en la vigencia del 2013 todos éstos cumplieron con el indicador 617, e incluso mostrando un buen desempeño como es el caso de Toledo.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
Departamento Administrativo  
de Planeación



# V. Municipios con un comportamiento destacable en la Vigencia



## Municipios con comportamiento destacable en el 2013.

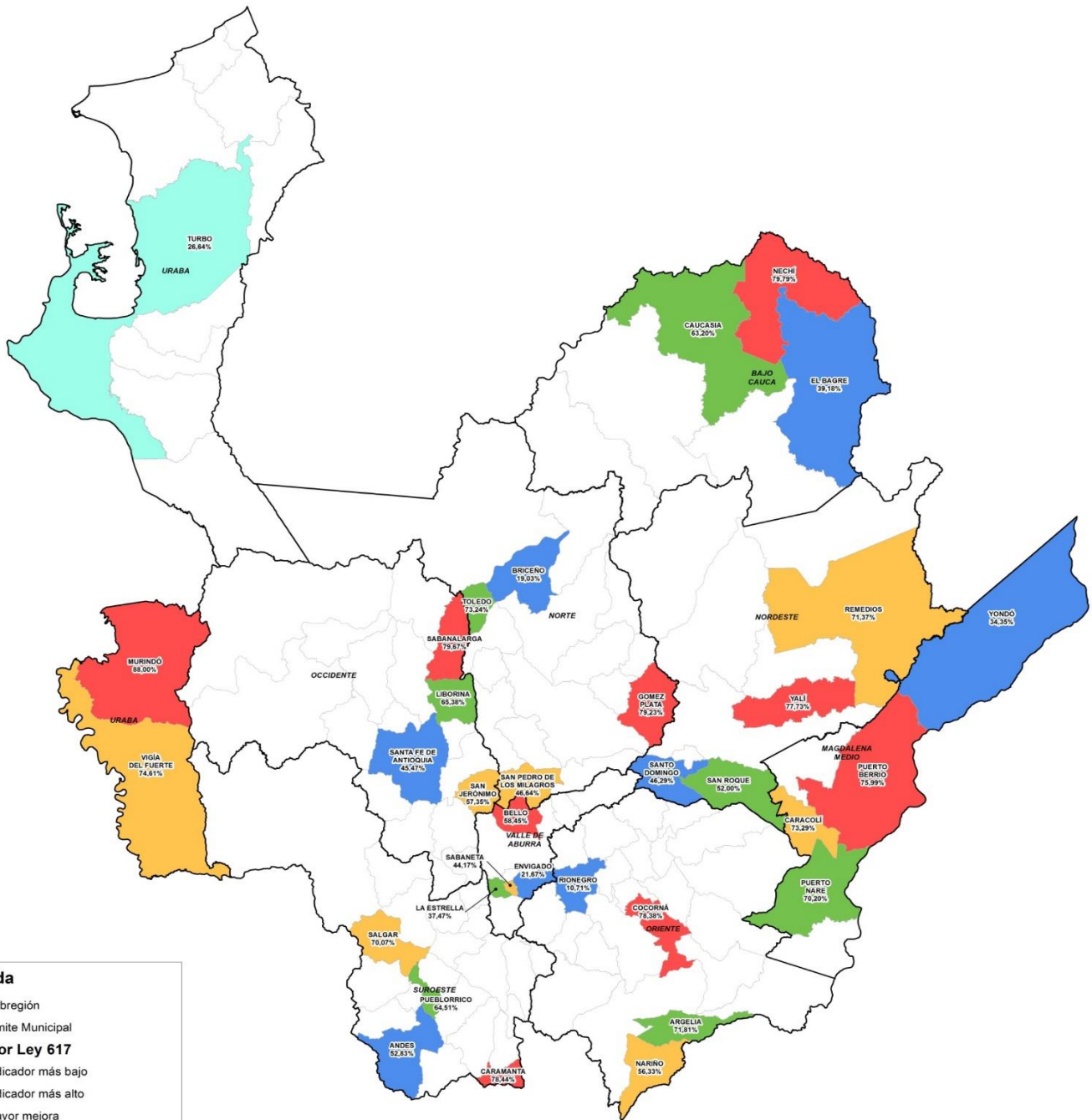
Sub-Regiones	Indicador más bajo	Indicador más alto	Mayor Mejora	Mayor Desmejora
Valle de Aburrá	Envigado 21,67%	Bello 58,45%	La Estrella 37,47%	Sabaneta 44,17%
Bajo Cauca	El Bagre 39,19%	Nechí 79,79%	Caucasia 63,20%	Nechí 79,79%
Magdalena Medio	Yondó 34,35%	Puerto Berrio 75,99%	Puerto Nare 70,20%	Caracolí 73,29%
Nordeste	Santo Domingo 46,29%	Yalí 77,73%	San Roque 52%	Remedios 71,37%
Norte	Briceño 19,03%	Gómez Plata 79,23%	Toledo 73,24%	San Pedro de los milagros 46,64%
Occidente	Santa Fe De Antioquia 45,47%	Sabanalarga 79,67%	Liborina 65,38%	San Jerónimo 57,35%
Oriente	Rio negro 10,71%	Cocorná 78,38%	Argelia 71,81%	Nariño 56,33%
Suroeste	Andes 52,83%	Caramanta 78,44%	Pueblorrico 64,51%	Salgar 70,07%
Urabá	Turbo 26,64%	Murindó 88%	Turbo 26,64%	Vigía del fuerte 74,61%

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación y Contraloría

El porcentaje ubicado debajo del municipio corresponde al indicador 617 en la vigencia del 2013.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
Departamento Administrativo  
de Planeación




**Leyenda**

- Subregión
- Límite Municipal
- Indicador más bajo
- Indicador más alto
- Mayor mejora
- Mayor desmejora
- Indicador más bajo y Mayor mejora



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ANTOQUIA  
Departamento Administrativo de Planeación

Elaborado por: Catastro Departamental



# VI. Municipios con mayor proximidad al incumplimiento en la Vigencia

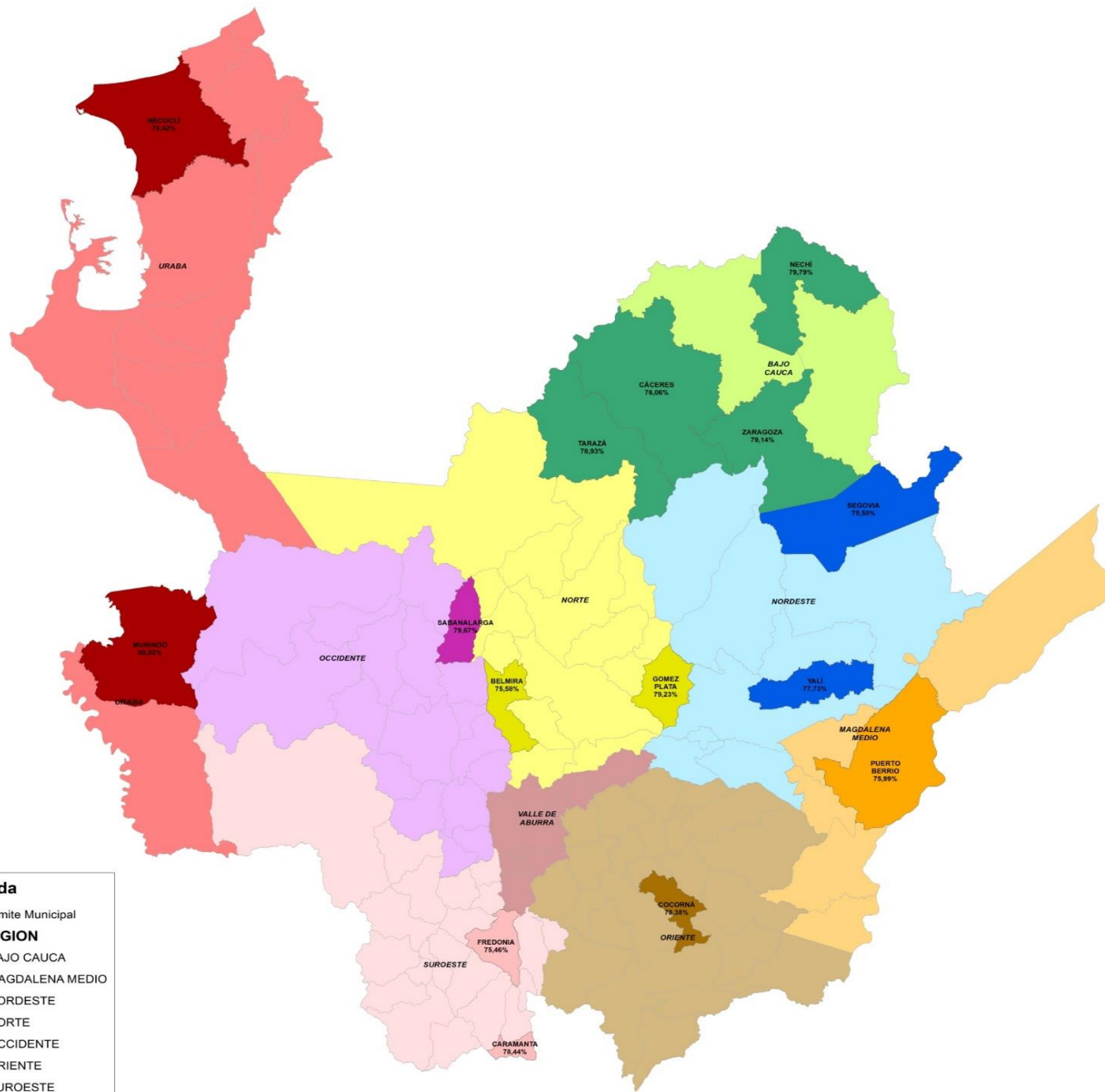


Histórico Indicador 617				Análisis Cualitativo y Cuantitativo				
Municipio	Límite según categoría	2012	2013	Cumple / No Cumple	Condición	Diferencia puntos porcentuales	Déficit 2012	Déficit 2013
Fredonia	80%	71,62%	75,46%	Cumple	Desmejoró	3,84	Sin reporte	Sin reporte
Segovia	80%	61,13%	75,50%	Cumple	Desmejoró	14,37	Sin reporte	Sin reporte
Belmira	80%	78,85%	75,58%	Cumple	Mejoró	-3,28	83.105	Sin reporte
Puerto Berrío	80%	73,80%	75,99%	Cumple	Desmejoró	2,19	Sin reporte	Sin reporte
Cáceres	80%	72,43%	76,06%	Cumple	Desmejoró	3,63	20.355	Sin reporte
Yalí	80%	71,82%	77,73%	Cumple	Desmejoró	5,91	45.000	Sin reporte
Cocorná	80%	81,24%	78,38%	Cumple	Mejoró	-2,86	317.880	Sin reporte
Necoclí	80%	56,79%	78,42%	Cumple	Desmejoró	21,63	344.133	Sin reporte
Caramanta	80%	95,02%	78,44%	Cumple	Mejoró	-16,58	84.564	Sin reporte
Tarazá	80%	73,94%	78,93%	Cumple	Desmejoró	4,99	335.346	110.156
Zaragoza	80%	72,00%	79,14%	Cumple	Desmejoró	7,14	Sin reporte	Sin reporte
Gómez Plata	80%	79,81%	79,23%	Cumple	Mejoró	-0,57	Sin reporte	Sin reporte
Sabanalarga	80%	73,48%	79,67%	Cumple	Desmejoró	6,19	1.350	2.133.968
Nechí	80%	69,23%	79,79%	Cumple	Desmejoró	10,7	Sin reporte	87.005
<b>Murindó</b>	<b>80%</b>	<b>77,30%</b>	<b>88%</b>	<b>No Cumple</b>	<b>Desmejoró</b>	<b>9,54%</b>	<b>Sin reporte</b>	<b>236.268</b>

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación y Contraloría ( Información déficit)

Municipios que han presentado incumplimiento del indicador de Ley 617 en la vigencia 2013 (Murindó), así como aquellos seleccionados bajo el criterio de proximidad al incumplimiento de la Ley (municipios con indicador 617 entre 75% y 80% por ciento)





**Leyenda**

- ▭ Limite Municipal

**SUBREGION**

- ▭ BAJO CAUCA
- ▭ MAGDALENA MEDIO
- ▭ NORDESTE
- ▭ NORTE
- ▭ OCCIDENTE
- ▭ ORIENTE
- ▭ SUROESTE
- ▭ URABA
- ▭ VALLE DE ABURRA



# PARQUES EDUCATIVOS EN MUNICIPIOS SELECCIONADOS

<b>Municipios con Parques Educativos *</b>			
<b>Municipios cerca al Límite del Indicador Ley 617 **</b>	<b>Déficit 2013</b>	<b>ICLD Presupuestado 2014</b>	<b>1% ICLD</b>
<b>Cáceres</b>	<b>0</b>	<b>3.211.528</b>	<b>32.115</b>
<b>Yalí</b>	<b>87.005</b>	<b>1.221.183</b>	<b>12.212</b>
<b>Cocorná</b>	<b>0</b>	<b>1.632.345</b>	<b>16.323</b>
<b>Necoclí***</b>	<b>0</b>	<b>4.692.265</b>	<b>42.474</b>
<b>Caramanta</b>	<b>0</b>	<b>1.294.756</b>	<b>12.948</b>
<b>Tarazá</b>	<b>2.133.968</b>	<b>2.831.797</b>	<b>28.318</b>
<b>Zaragoza</b>	<b>232.284</b>	<b>3.538.044</b>	<b>35.380</b>
<b>Gómez Plata</b>	<b>0</b>	<b>2.892.371</b>	<b>28.924</b>
<b>Sabanalarga</b>	<b>0</b>	<b>1.231.625</b>	<b>12.316</b>

**Fuente:** DAP, Departamento Administrativo de Planeación. Elaboración Propia.

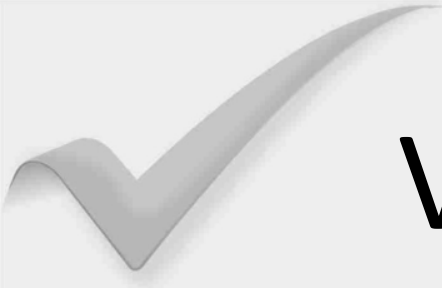
\*Cifras en Miles de pesos

\*\* Ver Cuadro Anterior

\*\*\* ICLD Proyectado 2013



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
Departamento Administrativo  
de Planeación



# VII. Municipios con Programa de Saneamiento ordenado por la Asamblea Departamental (Ordenanza 21 de diciembre de 2011)



Los 12 municipios que según la Ordenanza 21 de diciembre de 2011, debieron acogerse a un Programa de Saneamiento Fiscal, ya que estos incumplieron de manera consecutiva el indicador 617 en las vigencias 2009 y 2010:

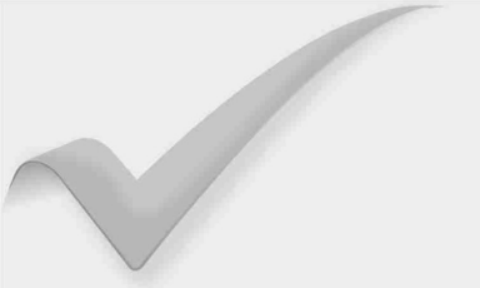
Municipios	Acuerdo/decreto adoptado	% Avance 2012	% Avance 2013
<b>Abriaquí</b>	Acuerdo 013 de noviembre de 2009	35% (Porcentaje de avance del acuerdo del 2009 y no del 2011)	0% (porcentaje correspondiente al programa ordenado en el 2011 por la Asamblea)
<b>Angelópolis</b>	Decreto 008 de febrero 28 de 2011	90%	100%
<b>Arboletes</b>	Acuerdo 006 de mayo 10 de 2012	30%	60%
<b>Cañasgordas</b>	Decreto 067 de septiembre de 2008	95% (Porcentaje de avance del acuerdo del 2009 y no del 2011)	0% (Porcentaje correspondiente al programa ordenado en el 2011 por la asamblea)
<b>Carepa</b>	Acuerdo 003 de marzo 1 de 2012	50%	55%
<b>Cocorná</b>	Decreto 046 de diciembre 28 de 2010	97%	100%
<b>Gomez plata</b>	Decreto 069 de junio 12 de 2012	0%	30%
<b>Granada</b>	Decreto 029 de septiembre 13 de 2013	90%	100%
<b>Jericó</b>	Decreto 067 de agosto de 2011	90%	95%
<b>Pueblo Rico</b>	Se diseño en 2012. No se ha adoptado por acto administrativo	65%	90%
<b>Toledo</b>	Acuerdo 021 de octubre de 2011	20%	50%
<b>Uramita</b>	Decreto 018 de febrero 11 de 2012	80%	85%

Fuente: Dirección de Finanzas Gestión de Recursos (DAP). Elaboración Dir. Finanzas y G.R.

El mayor impacto que se ha evidenciado con la adopción del programas de saneamiento fiscal por la Ordenanza 21 para los doce municipios del departamento, es que para el año 2013 todos han cumplido con el indicador 617 de 2000.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
Departamento Administrativo  
de Planeación



# VIII. Saneamiento de pasivos y esfuerzo fiscal



Municipios	ICLD 2013 (miles de pesos)	Déficit pagado 2013 (miles de pesos)	Proporción Déf. Pagado /ICLD 2012 (%)	Proporción Déf. Pagado /ICLD 2013 (%)
ANGELÓPOLIS	1.533.435	118.309	9,90	7,7
ARBOLETES	1.195.984	Sin reporte	10,0	Sin reporte
ARGELIA	1.059.733	2.709	19,0	0,3
BARBOSA	10.785.982	101.307	Sin reporte	0,9
BELMIRA	1.274.329	26.679	Sin reporte	2,1
BOLIVAR	4.188.130	155.402	Sin reporte	3,7
BURITICÁ	1.798.561	250.087	15,0	13,9
CÁCERES	2.570.742	65.985	Sin reporte	2,6
CALDAS	13.516.163	86.641	Sin reporte	0,6
CAÑAS GORDAS	2.217.493	18.759	Sin reporte	0,8
CARAMANTA	1.214.339	148.817	Sin reporte	12,3
CAUCASIA	12.394.043	11.660	Sin reporte	0,1
CHIGORODÓ	8.471.232	589.323	8,7	7,0
CONCORDIA	3.288.594	Sin reporte	26,6	Sin reporte
DABEIBA	2.768.596	239.043	6,9	8,6
EL BAGRE	13.836.593	46.588	Sin reporte	0,3
FREDONIA	4.148.376	11.679	Sin reporte	0,3
GÓMEZ PLATA	1.623.263	164.884	12,5	10,2
GRANADA	1.376.719	Sin reporte	9,3	Sin reporte
GUADALUPE	1.638.596	19.049	Sin reporte	1,2
JARDIN	2.001.965	36.166	Sin reporte	1,8
JERICÓ	3.124.384	Sin reporte	7,1	Sin reporte
LIBORINA	1.310.938	Sin reporte	10,4	Sin reporte
NECHÍ	2.458.678	186.519	7,3	7,6
NECOCLÍ	3.583.004	91.334	Sin reporte	2,5
PUERTO BERRÍO	7.095.207	Sin reporte	14,0	Sin reporte
SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA	1.452.809	Sin reporte	8,1	Sin reporte
SAN ROQUE	3.281.950	Sin reporte	15,8	Sin reporte
SAN VICENTE	2.093.153	24.927	Sin reporte	1,2
SEGOVIA	8.748.000	Sin reporte	12,9	Sin reporte
TARAZÁ	2.732.688	518.157	13,2	19,0
TOLEDO	3.916.105	207.130	8,9	5,3
URAMITA	1.346.564	Sin reporte	12,7	0,0
VALDIVIA	2.085.402	147.974	Sin reporte	7,1
YALÍ	1.717.269	Sin reporte	6,0	Sin reporte
YARUMAL	8.055.989	92.902	Sin reporte	1,2
YOLOMBÓ	2.681.364	21.360	Sin reporte	0,8

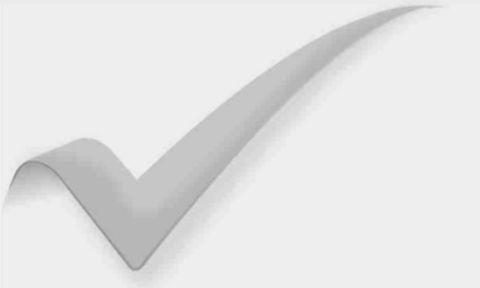
Los municipios que presentan reportes del indicador de esfuerzo fiscal (**déficit pagado sobre ingresos corrientes de libre destinación**) en las vigencias del 2012 y 2013 son:

Argelia, Angelópolis, Buriticá, Chigorodó, Dabeiba, Gómez Plata, Tarazá y Toledo. De los anteriores los que exponen un mayor esfuerzo en estos años por sanear su déficit, son Buriticá y Tarazá con 13.9% y 19% respectivamente en el 2013. Los municipios de Chigorodó y Tarazá son los que mayor déficit pagaron en términos monetarios, \$589.323 y \$518.157 millones de pesos respectivamente.

Fuente: Contraloría y Departamento Administrativo de Planeación.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
Departamento Administrativo  
de Planeación



# IX. Déficit Acumulado de los municipios en la Vigencia





Región	Municipio	Déficit Acumulado 2012	Déficit Acumulado 2013
BAJO CAUCA	CACERES	Sin reporte	3.002.671
	CAUCASIA	8.969	0
	EL BAGRE	Sin reporte	0
	NECHI	344.133	830.726
	TARAZA	1.350	7.386.277
	ZARAGOZA	Sin reporte	232.284

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación y Contraloría

Región	Municipio	Déficit Acumulado 2012	Déficit Acumulado 2013
MAGDALENA MEDIO	CARACOLI	1.525.302	1.296.317
	MACEO	Sin reporte	3.130.145
	PUERTO BERRIO	335.346	110.156
	PUERTO NARE	3.850.508	204.547
	PUERTO TRIUNFO	Sin reporte	Sin reporte
	YONDO	Sin reporte	0

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación y Contraloría

Al 2013 en la sub-región de Bajo Cauca cuatro municipios reportaron déficit acumulado, resaltando que de estos el municipio de Tarazá incrementó su déficit reportado en más de 7.380 millones de pesos.

En el Magdalena Medio los municipios de Caracolí, Puerto Berrío y Puerto Nare reportan déficit acumulado tanto en la vigencia del 2012 como en el 2013, todos muestran una tendencia decreciente .



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
Departamento Administrativo  
de Planeación

Región	Municipio	Déficit Acumulado 2012	Déficit Acumulado 2013
NORTE	ANGOSTURA	131.914	57.519
	BELMIRA	Sin reporte	Sin reporte
	BRICEÑO	Sin reporte	0
	CAMPAMENTO	Sin reporte	0
	CAROLINA	Sin reporte	11.932
	DON MATIAS	Sin reporte	0
	ENTRERRIOS	Sin reporte	0
	GOMEZ PLATA	45.000	Sin reporte
	GUADALUPE	Sin reporte	63.788
	ITUANGO	Sin reporte	0
	SAN ANDRES DE CUERQUIA	Sin reporte	0
	SAN JOSE DE LA MONTAÑA	93.673	103.563
	SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	Sin reporte	0
	SANTA ROSA DE OSOS	Sin reporte	0
	TOLEDO	1.451.345	88.992
VALDIVIA	116.913	117.856	
YARUMAL	Sin reporte	0	

El 35,2% del total de los municipios de la sub-región Norte reportaron déficit acumulado en el 2013 frente al 29,4% del 2012. Valdivia fue el municipio con mayor déficit llegando a 117 millones de pesos en el 2013 y Carolina representó el 2,7% del total del déficit acumulado de la región.

Región	Municipio	Déficit Acumulado 2012	Déficit Acumulado 2013
NORDESTE	AMALFI	Sin reporte	0
	ANORI	Sin reporte	0
	CISNEROS	5.000.000	4.280.420
	REMEDIOS	Sin reporte	0
	SAN ROQUE	Sin reporte	350.356
	SANTO DOMINGO	Sin reporte	73.765
	SEGOVIA	Sin reporte	0
	VEGACHI	Sin reporte	Sin reporte
	YALI	Sin reporte	87.005
YOLOMBO	Sin reporte	0	

En el Nordeste de Antioquia, al 2012 sólo el municipio de Cisneros reportó déficit, de aproximadamente 5.000 millones de pesos, para el 2013, 9 municipios reportaron déficit, de los cuales sobresale Cisneros con una disminución aproximada de 700 millones de pesos.

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación y Contraloría



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
Departamento Administrativo  
de Planeación



Región	Municipio	Déficit Acumulado 2012	Déficit Acumulado 2013
OCCIDENTE	ABRIAQUI	202.754	0
	ANZA	Sin reporte	0
	ARMENIA	Sin reporte	0
	BURITICA	Sin reporte	768.040
	CAICEDO	145.727	92.198
	CAÑASGORDAS	Sin reporte	0
	DABEIBA	878.871	0
	EBÉJICO	Sin reporte	0
	FRONTINO	Sin reporte	0
	GIRALDO	Sin reporte	0
	HELICONIA	Sin reporte	0
	LIBORINA	Sin reporte	171.299
	OLAYA	Sin reporte	0
	PEQUE	124.673	127.830
	SABANALARGA	Sin reporte	0
	SAN JERONIMO	Sin reporte	0
	SANTA FE ANTIOQUIA	Sin reporte	Sin reporte
	SOPETLAN	43.708	0
	URAMITA	Sin reporte	Sin reporte

*Fuente: Departamento Administrativo de Planeación y Contraloría*

En la sub-región del Occidente solamente 5 de 19 municipios reportaron déficit acumulado para la vigencia 2012, cifra que aumenta para el 2013, los municipios que reportaron en ésta vigencia son 15.





Región	Municipio	Déficit Acumulado 2012	Déficit Acumulado 2013
ORIENTE	ABEJORRAL	Sin reporte	32.620
	ALEJANDRIA	Sin reporte	72.578
	ARGELIA	219.761	943.879
	COCORNA	Sin reporte	0
	CONCEPCION	Sin reporte	Sin reporte
	EL CARMEN DE VIBORAL	Sin reporte	0
	EL PEÑOL	Sin reporte	151.916
	EL RETIRO	Sin reporte	0
	EL SANTUARIO	Sin reporte	0
	GRANADA	Sin reporte	79.682
	GUARNE	Sin reporte	0
	GUATAPE	142.567	0
	LA CEJA	Sin reporte	0
	LA UNION	Sin reporte	37.317
	MARINILLA	Sin reporte	0
	NARIÑO	Sin reporte	0
	RIONEGRO	Sin reporte	0
	SAN CARLOS	Sin reporte	Sin reporte
	SAN FRANCISCO	Sin reporte	0
	SAN LUIS	Sin reporte	0
SAN RAFAEL	Sin reporte	0	
SAN VICENTE	Sin reporte	0	
SONSON	Sin reporte	0	

*Fuente: Departamento Administrativo de Planeación y Contraloría*

Al 2012 en la sub-región del Oriente solamente 2 municipios reportaron déficit acumulado de un total de 23, en la vigencia del 2013 la cifra se incrementó a 6,





Región	Municipio	Déficit Acumulado 2012	Déficit Acumulado 2013
SUROESTE	AMAGA	171.209	0
	ANDES	230.574	271.113
	ANGELOPOLIS	Sin reporte	152.342
	BETANIA	14.682	89.885
	BETULIA	Sin reporte	22.264
	CARAMANTA	83.105	Sin reporte
	CIUDAD BOLIVAR	Sin reporte	147.834
	CONCORDIA	Sin reporte	75.222
	FREDONIA	20.355	Sin reporte
	HISPANIA	Sin reporte	0
	JARDIN	33.110	186.996
	JERICÓ	Sin reporte	102.633
	LA PINTADA	11.738	43.939
	MONTEBELLO	Sin reporte	104.773
	PUEBLORRICO	66.755	1.211.001
	SALGAR	Sin reporte	0
	SANTA BARBARA	Sin reporte	2.376.791
	TÁMESIS	Sin reporte	0
	TARSO	Sin reporte	49.723
	TITIRIBI	Sin reporte	0
URRAO	16.431	147.764	
VALPARAISO	1.666	13.464	
VENECIA	36.485	0	

*Fuente: Departamento Administrativo de Planeación y Contraloría*

Los municipios que reportaron déficit acumulado positivo en las dos vigencias, presentan una tendencia creciente, en donde se destaca el municipio de Pueblorrico con un incremento de poco más de 1.150 millones de pesos.





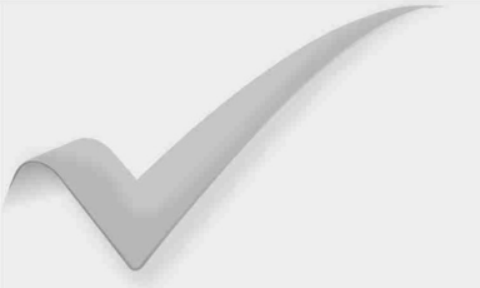
Región	Municipio	Déficit Acumulado 2012	Déficit Acumulado 2013
URABÁ	APARTADO	189.804	Sin reporte
	ARBOLETES	1.187.130	780.367
	CAREPA	1.720.387	819.968
	CHIGORODO	668.710	1.618.708
	MURINDO	317.880	655.479
	MUTATA	Sin reporte	0
	NECOCLI	84.564	Sin reporte
	SAN JUAN DE URABA	Sin reporte	0
	SAN PEDRO DE URABA	Sin reporte	0
	TURBO	Sin reporte	Sin reporte
	VIGIA DEL FUERTE	Sin reporte	0

*Fuente: Departamento Administrativo de Planeación y Contraloría*

En la sub-región del Urabá se presenta un aumento en el número de municipios que reportaron déficit acumulado en las vigencias del 2012 y 2013, los únicos cuatro municipios que reportaron en las dos vigencias son: Arboletes, Carepa, Chigorodó y Murindó, el primero y el segundo presenta una disminución significativa de aproximadamente 400 y 900 millones de pesos respectivamente.

Región	Municipio	Déficit Acumulado 2012	Déficit Acumulado 2013
VALLE DE ABURRÁ	Sabaneta	Sin reporte	9.908.337





# X. Deuda de los municipios a 31 de diciembre de 2013



# Deuda Total de los Municipios

- Se presenta la deuda total más representativa de los municipios:

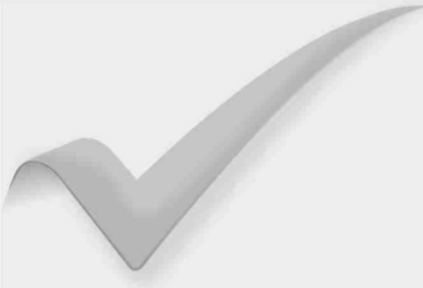
REGIÓN	MUNICIPIO	DEUDA IDEA	DEUDA OTROS	POR ENTREGAR IDEA	POR ENTREGAR OTROS	SALDO DEUDA	SOSTENIBILIDAD*
NORTE	ANGOSTURA	2.052.341	2.507.427	15.000	0	4.574.767	82%
	BELMIRA	1.513.998	0	1.224.928	0	2.738.925	60%
	BRICEÑO	1.380.033	0	358.591	0	1.738.624	28%
	CAMPAMENTO	407.537	0	520.543	0	928.080	14%
	CAROLINA DEL PRINCIPE	1.333.341	0	0	0	1.333.341	25%
	DONMATIAS	0	4.314.889	0	0	4.314.889	46%
	ENTRERRIOS	3.802.943	0	95.270	0	3.898.213	70%
	GOMEZ PLATA	319.909	0	1.226.903	0	1.546.812	26%
	GUADALUPE	161.491	950.000	1.200.000	0	2.311.491	33%
	ITUANGO	1.082.943	0	420.505	0	1.503.448	22%
	SAN ANDRES DE CUERQUIA	1.088.485	220.000	55.000	0	1.363.485	46%
	SAN JOSE DE LA MONTAÑA	779.004	94.264	92.732	0	966.000	38%
	SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	1.389	5.628.669	0	0	5.630.058	54%
	SANTA ROSA DE OSOS	751.535	2.878.847	1.300.000	0	4.930.382	33%
	TOLEDO	145.400	0	0	0	145.400	2%
VALDIVIA	639.504	3.295.972	56.086	0	3.991.562	77%	
YARUMAL	4.747.709	200.000	1.800.000	0	6.747.709	60%	

Fuente: IDEA, elaboración Dirección de Finanzas y G.R (DAP). Cifras en miles de pesos.

\* **Capacidad de endeudamiento=**  
**(Saldo de deuda/Ingresos Corrientes)**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
 Departamento Administrativo  
 de Planeación



REGIÓN	MUNICIPIO	DEUDA IDEA	DEUDA OTROS	POR ENTREGAR IDEA	POR ENTREGAR OTROS	SALDO DEUDA	SOSTENIBILIDAD*
BAJO CAUCA	CÁCERES	575.349	1.600.000	250.725	0	2.426.074	37%
	CAUCASIA	0	7.679.787	0	0	7.679.787	47%
	EL BAGRE	1.888.999	0	0	0	1.888.999	9%
	NECHÍ	2.459.324	0	191.889	0	2.651.213	51%
	TARAZÁ	2.753.608	3.562.191	0	0	6.315.799	96%
	ZARAGOZA	0	0	2.364.081	0	2.364.081	36%

Fuente: IDEA, elaboración Dirección de Finanzas y G.R (DAP). Cifras en miles de pesos.

**\* Capacidad de endeudamiento=**  
**(Saldo de deuda/Ingresos Corrientes)**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
Departamento Administrativo  
de Planeación

REGIÓN	MUNICIPIO	DEUDA IDEA	DEUDA OTROS	SALDO DEUDA** (4)	POR ENTREGAR IDEA	POR ENTREGAR OTROS	SOSTENIBILIDAD*
MAGDALENA MEDIO	CARACOLÍ	510.458	94.171	935.838	331.209	0	48%
	MACEO	1.238.726	0	1.238.726	0	0	24%
	PUERTO BERRÍO	1.186.915	1.963.961	3.250.876	100.000	0	19%
	PUERTO NARE	1.129.645	0	1.833.668	504.023	200.000	24%
	PUERTO TRIUNFO	1.277.824	0	2.671.243	1.393.419	0	36%
	YONDÓ	612.444	0	762.846	150.402	0	4%
NORDESTE	AMALFI	2.762.540	0	3.748.209	985.668	0	44%
	ANORI	454.884	0	1.359.898	205.014	700.000	24%
	CISNEROS	577.736	0	577.736	0	0	17%
	REMEDIOS	0	1.011.618	1.011.618	0	0	9%
	YALI	1.773.140	0	1.928.771	155.631	0	53%
	SAN ROQUE	1.139.000	0	1.139.000	0	0	21%
	SANTO DOMINGO	1.013.708	662.500	1.942.130	265.922	0	56%
	SEGOVIA	0	0	0	0	0	0%
	VEGACHI	1.624.955	0	1.624.955	0	0	41%
	YOLOMBO	1.130.421	0	1.130.421	0	0	22%

Fuente: IDEA, elaboración Dirección de Finanzas y G.R (DAP). Cifras en miles de pesos.

**\* Capacidad de endeudamiento=**  
**(Saldo de deuda/Ingresos Corrientes)**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
Departamento Administrativo  
de Planeación

REGIÓN	MUNICIPIO	DEUDA IDEA	DEUDA OTROS	SALDO DEUDA** (4)	POR ENTREGAR IDEA	POR ENTREGAR OTROS	SOSTENIBILIDAD*
ORIENTE	EL CARMEN	285.400	1.189.278	4.774.678	0	3.300.000	33%
	EL RETIRO	345.591	4.006.281	6.919.872	0	2.568.000	38%
	EL SANTUARIO	1.504.300	118.178	3.846.776	2.224.298	0	48%
	GUARNE	2.931.176	0	11.385.356	3.454.180	5.000.000	54%
	LA CEJA	4.337.161	2.274.433	9.084.594	0	2.473.000	42%
	LA UNION	1.318.419	0	3.468.228	2.149.809	0	63%
	MARINILLA	6.322.384	0	10.237.997	3.915.613	0	59%
	RIONEGRO	0	8.582.661	8.582.661	0	0	7%
	SAN VICENTE	1.906.498	0	2.493.126	586.628	0	45%
	EL PEÑOL	0	2.021.076	2.021.076	0	0	27%
	GUATAPE	0	1.905.381	1.905.381	0	0	44%
	SAN RAFAEL	1.873.286	113.475	2.681.288	694.527	0	39%
	SAN CARLOS	0	2.753.000	2.753.000	0	0	38%
	SAN LUIS	49.139	448.142	797.281	300.000	0	22%
	SAN FRANCISCO	267.427	0	267.427			8%
	GRANADA	83.572	89.453	173.025	0	0	6%
	COCORNA	58.921	349.998	408.919			11%
	ARGELIA	118.028	7.018	125.046	0	0	4%
	NARIÑO	688.503	135.486	823.989			28%
	SONSON	604.741	1.494.599	2.099.340			19%
ABEJORRAL	664.887	293.201	958.088	0	0	19%	
ALEJANDRIA	1.688.890	0	1.890.528	201.638	0	44%	
CONCEPCION	135.302	0	135.302			5%	

Fuente: IDEA, elaboración Dirección de Finanzas y G.R (DAP). Cifras en miles de pesos.

\* **Capacidad de endeudamiento=**  
**(Saldos de deuda/Ingresos Corrientes)**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
 Departamento Administrativo  
 de Planeación

REGIÓN	MUNICIPIO	DEUDA IDEA	DEUDA OTROS	SALDO DEUDA** (4)	POR ENTREGAR IDEA	POR ENTREGAR OTROS	SOSTENIBILIDAD*
URABÁ	MUTATA	1.188.276	3.596.391	4.784.667	0	0	91%
	CHIGORODO	4.339.246	4.700.000	9.039.246	0	0	78%
	CAREPA	3.082.578	2.787.654	5.870.232	0	0	55%
	APARTADO	22.189.230	0	35.189.230	0	13.000.000	112%
	TURBO	5.701.626	0	17.701.626	12.000.000	0	67%
	NECOCLI	3.314.207	1.800.000	5.114.207	0	0	63%
	SAN JUAN DE URABA	2.532.229	0	2.532.229	0	0	41%
	SAN PEDRO DE URABA	3.950.306	2.677.114	6.627.420	0	0	127%
	ARBOLETES	2.113.596	0	3.013.596	900.000	0	51%
	VIGIA DEL FUERTE	1.058.378	0	1.058.378	0	0	36%
	MURINDO	181.188	0	181.188	0	0	5%

Fuente: IDEA, elaboración Dirección de Finanzas y G.R (DAP). Cifras en miles de pesos.

\* **Capacidad de endeudamiento=**  
**(Salos de deuda/Ingresos Corrientes)**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
Departamento Administrativo  
de Planeación

REGIÓN	MUNICIPIO	DEUDA IDEA	DEUDA OTROS	SALDO DEUDA** (4)	POR ENTREGAR IDEA	POR ENTREGAR OTROS	SOSTENIBILIDAD*
SUROESTE	AMAGA	1.645.163	0	1.679.188	34.025	0	17%
	ANDES	4.575.663	0	5.560.137	984.474	0	49%
	ANGELOPOLIS	606.855	0	606.855	0	0	20%
	BETANIA	1.153.249	1.817.439	2.970.688	0	0	98%
	BETULIA	214.989	0	554.989	340.000	0	10%
	CIUDAD BOLIVAR	3.932.741	0	4.236.162	303.421	0	61%
	CARAMANTA	303.926	1.753.793	2.251.593	193.874	0	89%
	CONCORDIA	751.705	800.000	1.872.421	320.716	0	31%
	JARDIN	564.045	0	1.259.045	695.000	0	31%
	FREDONIA	1.778.888	0	2.280.888	502.000	0	36%
	HISPANIA	436.281	400.000	836.281	0	0	32%
	JERICO	1.159.200	144.643	2.870.952	1.567.110	0	57%
	LA PINTADA	1.688.317	0	1.688.317	0	0	39%
	MONTEBELLO	184.827	0	1.034.827	850.000	0	27%
	PUEBLORRICO	714.997	0	823.107	108.110	0	29%
	SALGAR	1.343.894	0	1.422.134	78.240	0	30%
	SANTA BARBARA	1.170.981	0	1.440.981	270.000	0	27%
	TAMESIS	1.908.783	0	1.908.783	0	0	39%
	TARSO	1.680.021	0	1.691.400	11.379	0	53%
	TITIRIBI	386.879	0	386.879	0		9%
URRAO	2.402.070	0	2.532.070	130.000	0	40%	
VALPARAISO	296.651	0	296.651	0	0	8%	
VENECIA	787.420	508.961	1.820.461	44.080	480.000	34%	

Fuente: IDEA, elaboración Dirección de Finanzas y G.R (DAP). Cifras en miles de pesos.

\* **Capacidad de endeudamiento=**  
**(Salos de deuda/Ingresos Corrientes)**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
Departamento Administrativo  
de Planeación

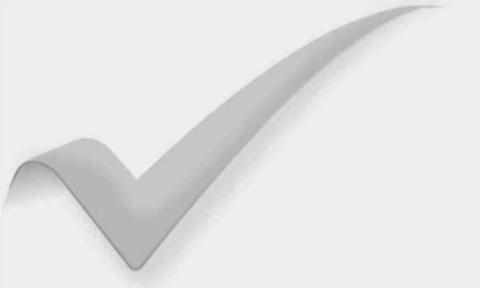
REGIÓN	MUNICIPIO	DEUDA IDEA	DEUDA OTROS	SALDO DEUDA** (4)	POR ENTREGAR IDEA	POR ENTREGAR OTROS	SOSTENIBILIDAD*
VALLE DE ABURRA	BARBOSA			7.828.359			47%
	BELLO			74.546.593			72%
	CALDAS			12.120.467			68%
	COPACABANA			13.412.282			43%
	ENVIGADO			111.267.036			58%
	GIRARDOTA			11.188.802			40%
	ITAGÜI			133.504.732			64%
	LA ESTRELLA			12.469.059			30%
	SABANETA			35.972.976			48%
OCCIDENTE	ABRIAQUI	100.991	981.087	1.082.078	0		54%
	ANTIOQUIA	143.077	1.473.668	1.616.745	0		15%
	ANZA	309.506		403.838	94.331		13%
	ARMENIA	416.857		1.052.147	635.290		39%
	BURITICA	668.225		669.470	1.245		15%
	CAICEDO	424.554		924.554	500.000		26%
	CAÑASGORDAS	821.269	140.157	3.069.760	2.108.334		69%
	DABEIBA	372.825		756.649	383.824		11%
	EBEJICO***	394.440		394.440	0		8%
	FRONTINO	514.746	439.167	953.913	0		22%
	GIRALDO	203.182		203.182	0		6%
	HELICONIA	488.749		938.749	450.000		26%
	LIBORINA	153.560		153.560	0		4%
	OLAYA	271.826		271.826	0		8%
	PEQUE	864.680		1.364.680	500.000		27%
	SABANALARGA	427.088		1.069.647	642.559		29%
	SAN JERONIMO	216.934		1.073.934	857.000		11%
	SOPETRAN	785.818		1.283.271	497.453		29%
URAMITA	843.975		843.975	0		27%	

Fuente: IDEA, elaboración Dirección de Finanzas y G.R (DAP). Cifras en miles de pesos.

\* **Capacidad de endeudamiento=**  
**(Saldos de deuda/Ingresos Corrientes)**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
Departamento Administrativo  
de Planeación



# XI. Provisión FONPET de los municipios a 31 de diciembre de 2013



# Municipios con Provisión mayor al 125% en el 2013

Provisión que los municipios tenían al 31 de Diciembre de 2013 en cuanto al pasivo Pensional:

Municipio	Porcentaje de Provisión
ANORÍ	129,21%
BRICEÑO	181,14%
BURITICÁ	125,47%
CONCEPCIÓN	131,57%
GUADALUPE	157,11%
HISPANIA	212,18%
LA PINTADA	1184,82%
MURINDÓ	261,81%
OLAYA	172,78%
RETIRO	154,55%
SAN FRANCISCO	184,17%
SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA	127,22%
SAN PEDRO DE URABÁ	134,05%
VALDIVIA	127,64%
VEGACHÍ	126,44%

Los municipios deben superar el pasivo Pensional equivalente al 125% en los términos de la Ley 549 de 1999 reglamentada por el Decreto 055 de 2009, Art. 3°, una vez cumplido este tope, la entidad territorial cuenta con varias opciones de retiro de recursos bajo las siguientes formas:

- Retiro de Recursos hasta por el 30% saldo en cuenta
- Excedente del cubrimiento del pasivo Pensional
- Pago de obligaciones pensionales corrientes
- Devolución autorizada por documentos CONPES.

Es de anotar que el desahorro de estos recursos genera un impacto positivo en el manejo financiero de la entidad territorial.

Fuente: Ministerio de Hacienda y CP, elaboración Dirección de Finanzas (DAP).



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
Departamento Administrativo  
de Planeación

# Valle de Aburrá

Nombre Entidad Territorial	Pasivo Pensional Total 2013	Pasivo Pensional Provisionado 2013	% Cubrimiento 2013	Condición
MEDELLÍN	2.620.048.959	374.236.133	14,28%	Faltó provisión
BARBOSA	13.335.699	11.166.092	83,73%	Faltó provisión
BELLO	252.226.050	68.762.553	27,26%	Faltó provisión
CALDAS	22.920.662	15.616.062	68,13%	Faltó provisión
COPACABANA	17.709.939	15.698.914	88,64%	Faltó provisión
ENVIGADO	44.983.798	38.867.643	86,40%	Faltó provisión
GIRARDOTA	35.132.050	11.504.731	32,75%	Faltó provisión
ITAGÜÍ	121.082.196	53.432.803	44,13%	Faltó provisión
LA ESTRELLA	22.700.630	13.143.105	57,90%	Faltó provisión
SABANETA	22.618.639	12.580.034	55,62%	Faltó provisión

Fuente: Ministerio de Hacienda y CP, elaboración Dirección de Finanzas (DAP).



# Bajo Cauca

Nombre Entidad Territorial	Pasivo Pensional Total 2013	Pasivo Pensional Provisionado 2013	% Cubrimiento 2013	Condición
CÁCERES	22.500.481	14.463.958	64,28%	Faltó provisión
CAUCASIA	60.820.247	21.349.492	35,10%	Faltó provisión
EL BAGRE	35.740.748	18.408.862	51,51%	Faltó provisión
NECHÍ	24.740.407	11.328.820	45,79%	Faltó provisión
TARAZÁ	21.116.708	16.353.634	77,44%	Faltó provisión
ZARAGOZA	27.044.554	13.576.660	50,20%	Faltó provisión

Fuente: Ministerio de Hacienda y CP, elaboración Dirección de Finanzas (DAP).



# Magdalena Medio

Nombre Entidad Territorial	Pasivo Pensional Total 2013	Pasivo Pensional Provisionado 2013	% Cubrimiento 2013	Condición
CARACOLÍ	7.141.795	5.845.817	81,85%	Faltó provisión
MACEO	8.596.117	8.914.702	103,71%	Faltó provisión
PUERTO BERRÍO	33.686.096	14.165.318	42,05%	Faltó provisión
PUERTO NARE	25.256.099	15.661.659	62,01%	Faltó provisión
PUERTO TRIUNFO	11.143.606	9.795.820	87,91%	Faltó provisión
YONDÓ	19.639.404	20.502.900	104,40%	Faltó provisión

Fuente: Ministerio de Hacienda y CP, elaboración Dirección de Finanzas (DAP).



# Nordeste

Nombre Entidad Territorial	Pasivo Pensional Total 2013	Pasivo Pensional Provisionado 2013	% Cubrimiento 2013	Condición
ANORÍ	6.900.338	8.915.908	129,21%	Provisión Completa
CISNEROS	20.508.358	6.359.931	31,01%	Faltó provisión
REMEDIOS	36.081.396	12.839.603	35,59%	Faltó provisión
SAN ROQUE	15.014.751	9.001.046	59,95%	Faltó provisión
SANTO DOMINGO	11.603.973	9.006.383	77,61%	Faltó provisión
SEGOVIA	37.569.152	15.160.124	40,35%	Faltó provisión
VEGACHÍ	7.015.562	8.870.779	126,44%	Provisión Completa
YALÍ	8.040.283	9.114.052	113,35%	Faltó provisión
YOLOMBÓ	21.251.870	9.178.824	43,19%	Faltó provisión

Fuente: Ministerio de Hacienda y CP, elaboración Dirección de Finanzas (DAP).



# Norte

Nombre Entidad Territorial	Pasivo Pensional Total	Pasivo Pensional Provisionado	% Cubrimiento	Condición
ANGOSTURA	8.972.785	9.128.377	101,73%	Faltó provisión
BELMIRA	5.810.546	5.567.782	95,82%	Faltó provisión
BRICEÑO	3.146.689	5.699.800	181,14%	Provisión Completa
CAMPAMENTO	8.570.246	9.212.266	107,49%	Faltó provisión
CAROLINA DEL PRÍNCIPE	5.221.373	4.992.755	95,62%	Faltó provisión
DON MATÍAS	15.990.402	7.365.261	46,06%	Faltó provisión
ENTRERRÍOS	4.914.661	5.502.015	111,95%	Faltó provisión
GÓMEZ PLATA	12.391.926	8.357.173	67,44%	Faltó provisión
GUADALUPE	4.247.871	6.673.926	157,11%	Provisión Completa
ITUANGO	27.104.893	14.567.493	53,74%	Faltó provisión
SAN ANDRÉS DE CUERQUIA	9.789.424	6.888.189	70,36%	Faltó provisión
SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA	2.859.543	3.637.872	127,22%	Provisión Completa
SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	15.598.969	8.209.380	52,63%	Faltó provisión
SANTA ROSA DE OSOS	14.873.764	10.010.298	67,30%	Faltó provisión
TOLEDO	10.812.890	7.154.501	66,17%	Faltó provisión
VALDIVIA	7.505.650	9.579.994	127,64%	Provisión Completa
YARUMAL	73.816.371	12.795.677	17,33%	Faltó provisión

Fuente: Ministerio de Hacienda y CP, elaboración Dirección de Finanzas (DAP).



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
Departamento Administrativo  
de Planeación

# Occidente

Nombre Entidad Territorial	Pasivo Pensional Total	Pasivo Pensional Provisionado	% Cubrimiento	Condición
ABRIAQUÍ	3.501.071	3.930.157	112,26%	Faltó provisión
SANTA FE DE ANTIOQUIA	17.886.946	14.272.118	79,79%	Faltó provisión
ANZÁ	8.203.751	7.669.174	93,48%	Faltó provisión
ARMENIA	5.535.242	5.982.189	108,07%	Faltó provisión
BURITICÁ	6.020.525	7.554.253	125,47%	Provisión Completa
CAICEDO	6.385.009	7.320.490	114,65%	Faltó provisión
CAÑASGORDAS	13.153.688	10.241.840	77,86%	Faltó provisión
DABEIBA	14.795.047	12.755.357	86,21%	Faltó provisión
EBÉJICO	8.799.927	8.004.166	90,96%	Faltó provisión
FRONTINO	13.462.834	10.836.270	80,49%	Faltó provisión
GIRALDO	4.308.554	5.249.917	121,85%	Faltó provisión
HELICONIA	26.154.056	6.418.821	24,54%	Faltó provisión
LIBORINA	4.575.082	5.510.322	120,44%	Faltó provisión
OLAYA	2.996.864	5.177.947	172,78%	Provisión Completa
PEQUE	7.627.881	8.082.579	105,96%	Faltó provisión
SABANALARGA	6.312.482	7.204.585	114,13%	Faltó provisión
SAN JERÓNIMO	10.801.575	7.266.775	67,28%	Faltó provisión
SOPETRÁN	19.126.564	7.329.957	38,32%	Faltó provisión
URAMITA	6.962.419	6.991.842	100,42%	Faltó provisión

Fuente: Ministerio de Hacienda y CP, elaboración Dirección de Finanzas (DAP).



# Oriente

Nombre Entidad Territorial	Pasivo Pensional Total	Pasivo Pensional Provisionado	% Cubrimiento	Condición
ALEJANDRÍA	6.520.653	7.248.522	111,16%	Faltó provisión
ARGELIA	8.820.779	7.615.481	86,34%	Faltó provisión
EL CARMEN DE VIBORAL	30.591.360	11.939.138	39,03%	Faltó provisión
COCORNÁ	18.210.249	9.127.270	50,12%	Faltó provisión
CONCEPCIÓN	3.445.959	4.534.015	131,57%	Provisión Completa
GRANADA	11.759.727	7.301.638	62,09%	Faltó provisión
GUARNE	20.983.189	11.529.237	54,95%	Faltó provisión
GUATAPÉ	10.675.939	6.456.611	60,48%	Faltó provisión
LA CEJA	26.798.758	10.667.962	39,81%	Faltó provisión
LA UNIÓN	8.175.739	8.562.936	104,74%	Faltó provisión
MARINILLA	12.228.652	14.721.387	120,38%	Faltó provisión
NARIÑO	10.291.898	9.545.414	92,75%	Faltó provisión
EL PEÑOL	26.708.003	7.802.992	29,22%	Faltó provisión
RETIRO	5.882.371	9.091.253	154,55%	Provisión Completa
RIONEGRO	35.248.575	26.169.525	74,24%	Faltó provisión
SAN CARLOS	19.322.069	10.736.929	55,57%	Faltó provisión
SAN FRANCISCO	4.265.734	7.856.286	184,17%	Provisión Completa
SAN LUIS	6.701.818	7.459.312	111,30%	Faltó provisión
SAN RAFAEL	20.955.549	8.257.883	39,41%	Faltó provisión
SAN VICENTE	10.388.076	12.570.971	121,01%	Faltó provisión
EL SANTUARIO	14.798.317	9.385.846	63,43%	Faltó provisión
SONSÓN	33.897.058	12.596.157	37,16%	Faltó provisión

Fuente: Ministerio de Hacienda y CP, elaboración Dirección de Finanzas (DAP).



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
Departamento Administrativo  
de Planeación

# Suroeste

Nombre Entidad Territorial	Pasivo Pensional Total 2013	Pasivo Pensional Provisionado 2013	% Cubrimiento	Condición
ANDES	45.755.782	12.654.782	27,66%	Faltó provisión
ANGELÓPOLIS	6.518.644	5.789.900	88,82%	Faltó provisión
BETANIA	10.002.742	8.110.626	81,08%	Faltó provisión
BETULIA	10.273.026	11.028.846	107,36%	Faltó provisión
CIUDAD BOLÍVAR	20.663.416	10.533.650	50,98%	Faltó provisión
CARAMANTA	9.218.319	5.882.941	63,82%	Faltó provisión
CONCORDIA	15.376.583	9.789.426	63,66%	Faltó provisión
FREDONIA	22.813.047	10.387.616	45,53%	Faltó provisión
HISPANIA	1.600.083	3.395.108	212,18%	Provisión Completa
JARDÍN	11.314.622	6.918.808	61,15%	Faltó provisión
JERICÓ	16.103.071	7.026.390	43,63%	Faltó provisión
LA PINTADA	733.047	8.685.249	1184,82%	Provisión Completa
MONTEBELLO	6.750.690	6.184.011	91,61%	Faltó provisión
PUEBLORRICO	9.139.824	5.968.547	65,30%	Faltó provisión
SALGAR	18.350.496	8.810.872	48,01%	Faltó provisión
SANTA BÁRBARA	24.983.667	8.521.823	34,11%	Faltó provisión
TÁMESIS	48.395.913	7.717.043	15,95%	Faltó provisión
TARSO	10.022.222	7.036.593	70,21%	Faltó provisión
TITIRIBÍ	10.077.587	7.080.961	70,26%	Faltó provisión
URRAO	27.074.329	13.694.877	50,58%	Faltó provisión
VALPARAÍSO	17.217.121	6.223.606	36,15%	Faltó provisión
VENECIA	15.095.057	7.471.826	49,50%	Faltó provisión

Fuente: Ministerio de Hacienda y CP, elaboración Dirección de Finanzas (DAP).



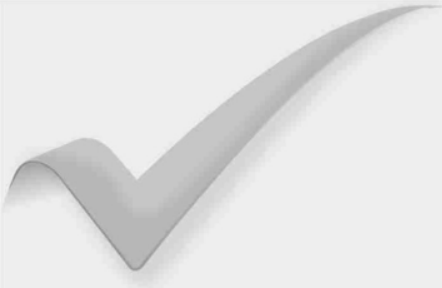
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
Departamento Administrativo  
de Planeación

# Urabá

Nombre Entidad Territorial	Pasivo Pensional Total 2013	Pasivo Pensional Provisionado 2013	% Cubrimiento	Condición
ARBOLETES	30.760.287	13.653.044	44,39%	Faltó provisión
CAREPA	19.892.513	14.243.420	71,60%	Faltó provisión
CHIGORODÓ	26.513.566	22.408.681	84,52%	Faltó provisión
MURINDÓ	2.223.606	5.821.516	261,81%	Provisión Completa
MUTATÁ	9.440.315	10.043.502	106,39%	Faltó provisión
NECOCLÍ	21.331.711	18.204.013	85,34%	Faltó provisión
SAN JUAN DE URABÁ	11.477.394	11.748.833	102,36%	Faltó provisión
SAN PEDRO DE URABÁ	14.243.729	19.093.967	134,05%	Provisión Completa
TURBO	80.560.761	32.051.677	39,79%	Faltó provisión
VIGÍA DEL FUERTE	7.371.225	7.984.964	108,33%	Faltó provisión

Fuente: Ministerio de Hacienda y CP, elaboración Dirección de Finanzas (DAP).





# XII. Programa de Fortalecimiento de Ingresos, Gobernación de Antioquia



Enmarcado en la Línea 1 – Antioquia Legal del Plan de Desarrollo Antioquia la más educada, se encuentra un componente relacionado con las administraciones municipales y sus finanzas públicas, que busca entre otras cosas fortalecer a los municipios para que cuenten con unas finanzas municipales sanas y sostenibles que permitan generar recursos para inversión social. Este propósito se ha materializado en los últimos dos años a través de consultorías especializadas que han permitido alcanzar resultados positivos y significativos.

**Nombre proyecto:** Específicamente en el año 2013 se desarrolló un “Programa de acompañamiento en fortalecimiento de ingresos, gestión financiera y fiscal y programas de saneamiento financiero y fiscal para los municipios del departamento de Antioquia”

**Objetivo general:** incrementar la capacidad de generación y gestión de ingresos propios por parte de los municipios de Antioquia para mejorar su capacidad y sostenibilidad fiscal, fortaleciendo de manera integral la entidad territorial.

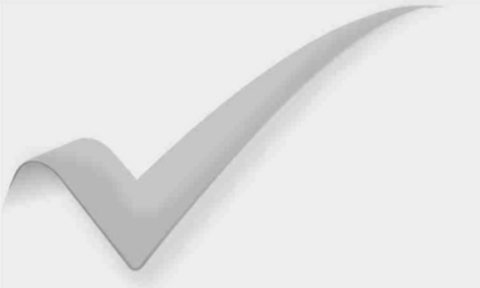
**Componentes:** se abordaron tres componentes principales: jurídico, contable y administrativo – financiero.

**Productos:** actualización de estatutos tributarios, fiscalización del impuesto de Industria y Comercio, apoyo en procesos de cobro persuasivo y coactivo, Marco Fiscal de Mediano Plazo, Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero, Generación de Cultura Tributaria, mejoramiento de la gestión de las Secretarías de Hacienda, transferencia de conocimiento y asesoría y apoyo permanente.

**Cobertura de municipios:** en 2013 participaron 40 municipios

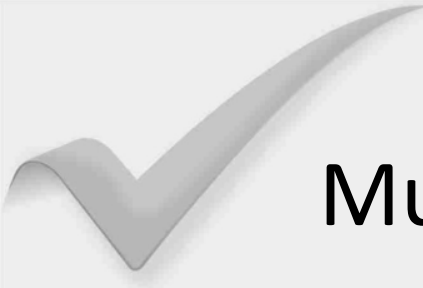
**Resultados:** 24 Estatutos Tributarios nuevos y actualización de 16 , con un posible aumento de los ingresos aproximado a los \$ 9.000 millones, aplicación del Reglamento Interno de Cartera en los 40 municipios, procesos de cobranza adelantados, censos, impuestos de Industria y comercio y Predial ajustados, entre otros.





# XIII. Municipios en Ley 550/99 (Ley de restructuración de pasivos)





# Municipios que se acogieron a la Ley 550 de 1999

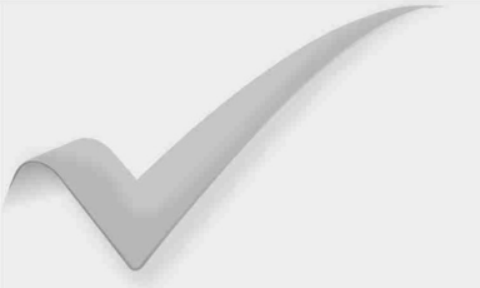
Municipios en Ley 550 de 1999					
Municipio	Inicio	Terminación	Saldo Inicial	Pagado	Saldo actual
<b>Maceo</b>	2012	2015	\$ 2.966.000.000	\$ 2.009.909.250	\$ 849.781.038
<b>San Juan de Urabá</b>	2010	2019	\$ 8.361.000.000	\$ 3.231.000.000	\$ 5.130.000.000
<b>Támesis</b>	2011	2016	\$ 5.107.000.000	\$ 1.670.000.000	\$ 4.151.000.000
<b>Turbo</b>	2009	2014	\$ 25.991.000.000	\$ 20.289.000.000	\$ 5.702.000.000

Fuente: DAP, elaboración Dirección de Finanzas (DAP). Cifras en pesos.

Los municipios de Cisneros y Tarazá se encuentran en análisis para acogerse a Ley 550



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
Departamento Administrativo  
de Planeación



# XIV. Municipios destacados por resultados financieros y fiscales

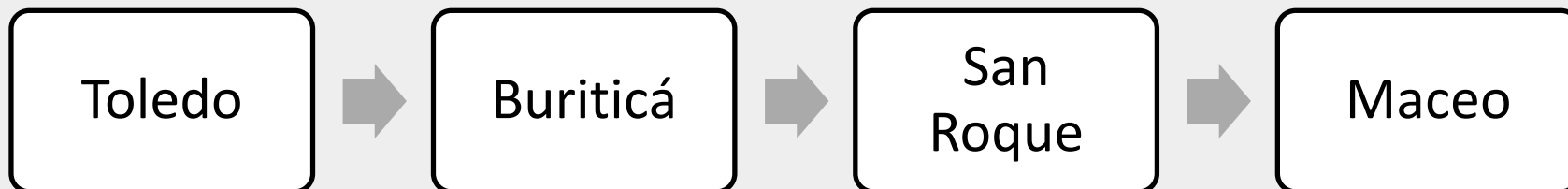




## 14. MUNICIPIOS DESTACADOS POR RESULTADOS FINANCIEROS Y FISCALES

La sobresaliente gestión de los siguientes municipios se debe principalmente a los logros obtenidos en materia fiscal y financiera de acuerdo entre otros a los siguientes parámetros:

- ✓ Saldo de deuda y disminución del déficit.
- ✓ Cumplimiento eficiente y mejoramiento del indicador 617.
- ✓ Gestión administrativa enfocada en garantizar sostenibilidad financiera.



Los logros obtenidos se deben al trabajo conjunto y la implementación de estrategias tanto por parte de las administraciones municipales como al acompañamiento y apoyo de entidades como el IDEA, la Contraloría de Antioquia y Planeación Departamental.





# Gracias



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
Departamento Administrativo  
de Planeación